

UNVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE MÉXICO

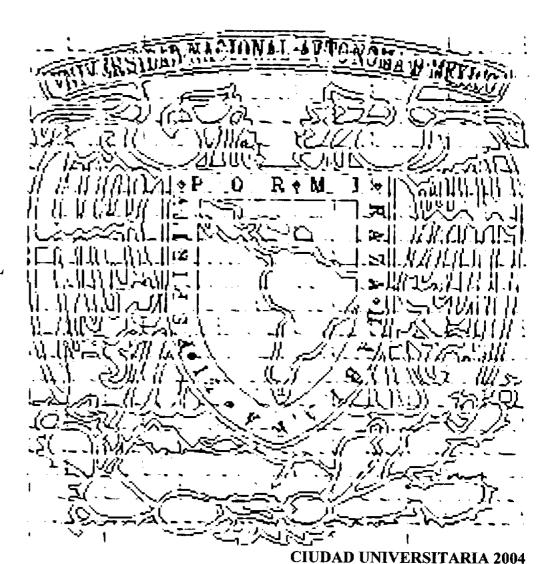


CENTRO DE REHABILITACIÓN JUVENIL MIRAVALLE IZTAPALAPA

FACULTAD DE ARQUITECTURA TALLER HANNES MEYER











UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE MÉXICO



CIUDAD UNIVERSITARIA 2004

FACULTA DE ARQUITECTURA TALLER HANNES MEYER





CENTRO DE REHABILITACIÓN JUVENIL MIRAVALLE IZTAPALAPA



TESIS PROFESIONAL

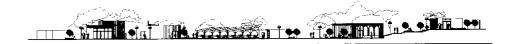
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO

PRESENTA

ANGEL MAYA AGUILAR

JURADO:

ARQ. GUILLERMO CALVA MARQUEZ M. EN ARQ. HECTOR ZAMUDIO VARELA ARQ. HUGO PORRAS RUIZ



AGRADECIMIENTOS



A LA UNAM, POR ABRIRME LAS PUERTAS DE SU ENSEÑANZA.

A MIS PADRES, POR SU CARIÑO, DEDICACIÓN Y APOYO DURANTE EL CORRER DE MI VIDA.

DEDICATORIA



A MIS PROFESORES, COMO LA GUIA DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO.

A MI HERMANO MIGUEL POR SU EJEMPLO DE SUPERACIÓN PROFESIONAL.

+ ARQ. ROBERTO VALDEZ POR LA MOTIVACIÓN PARA CULMINAR MIS ESTUDIOS SUPERIORES.



, , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
ÍNDICE	PÁGINA		PÁGINA
PRESENTACIÓN	0	VIII. EL PARTIDO	47
INTRODUCCIÓN	1	IX. LA PROPUESTA ARQUITECTONICA	
		Proyecto Arquitectónico.	
I. ANTECEDENTES	3	 Perspectiva 	50
II. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	11	 Planos Arquitectónicos 	52
III. LOCALIZACIÓN	15	 Planteamiento Estructural Planteamiento 	68 71
IV. ANÁLISIS DE FACTORES	17	Instalaciones	71
V. REGLAMENTO	33	X. CONCLUSIONES	100
VI. QUE ES UNA UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN	38	XI. BIBLIOGRAFIA	102
VII. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	40		



PRESENTACIÓN.

En México, el problema del abuso de sustancias nocivas para la salud, que afecta principalmente a la juventud en un porcentaje altísimo, constituye en motivo de preocupación, por su tendencia en un crecimiento acelerado que se percibe en todos los estratos sociales, así como su alto costo social. Los agentes tóxicos ocasionan la perdida de la salud física, mental y social, con deterioro del individuo en todo su organismo, así como la relación con sus familiares, además de su rendimiento académico como también en su ámbito de trabajo.

Con el consumo de las diferentes sustancias que modifican la conciencia, el humor y la conducta cual practica es muy antigua, existe un sin numero de diversificación de tipos y se ha extendido a grandes sectores de la población del mundo, con lo cual lo convierte en la mayoría de los países en un serio problema social.

Los usuarios de este tipo de adicción requiere del apoyo del gran esfuerzo por parte de los maestros, orientadores, trabajadores sociales, medicos, escolares y padres de familia que en suma se puede abordar dicho problema con mayores resultados positivos.

El presente documento y la serie en su conjunto integran un marco geográfico de referencia- estadística relevante sobre la magnitud, estructura y comportamiento de fenómenos de interés general, de los ámbitos sociodemográfico, económico y cultural, combinando para ello estadísticas recientemente generadas, con la productividad a través de registros administrativos.

El mismo se presenta como trabajo de tesis, para sustentar el examen profesional y así obtener el titulo en la Licenciatura de Arquitectura, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.



INTRODUCCIÓN.

La apertura de un centro local es un hecho que alcanza una alta importancia para los Centros de Rehabilitación Juvenil, A.C. Una de las principales razones para esto es, sin duda, que se amplían significativamente los recursos y las probabilidades en una zona delimitada, para atender tareas urgentes en materia de prevención de la fármacodependencia y de atención terapéuticarehabilitatoria a aquellas personas que ya se han visto afectadas por el problema y a sus familiares, todo ello con la participación comunitaría.

Para que esas probabilidades se traduzcan certeramente en realidades, para que devengan hechos, es preciso que cada una de las acciones emprendidas optimicen los recursos disponibles, de acuerdo con el modelo de Abordaje Institucional, y en función de las necesidades y características de la comunidad.

Estas consideraciones llevaron a la Dirección Medica a solicitar al Departamento de Investigación del gobierno del D.F. el diseño de un estudio que permitiese a los centros locales de reciente apertura, acercarse bajo diversos ángulos al conocimiento de su Comunidad-Objetivo (área de influencia), como un medio para mejorar las perspectivas en la planeación y desarrollo de las acciones pertinentes.

El presente documento contiene dicho diseño. En su elaboración se tomaron dos directrices fundamentales; a saber: permitir favorecer, el proceso de inserción en la comunidad, e involucrar a ésta, tanto en la realización del estudio, como en las demás acciones relacionadas con los objetivos y estrategias institucionales. De aquí que esta investigación ha de ser sencilla y breve, por lo que se desarrolla en su primera aproximación que corresponde al presente diseño en un periodo de tres meses; pero simultáneamente, es el inicio de una reflexión permanente en espiral, que se enriquecerá con los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los proyectos de cada Centro Local.

El proceso metodológico que se sugiere tiende hacia la investigación participativa, que involucra a los miembros de la comunidad en el proceso de la investigación-diseño-desarrollo-evaluación-retroalimentación de las alternativas.

El estudio básico de la Comunidad-Objetivo de los Centros Locales, se divide en varios pasos a sabiendas de que se marcan para facilitar el progreso de la investigación, ya que todos se relacionan entre sí y alcanzan su mayor significación por referencia al conjunto que hacen. A continuación, se presentan someramente; cada uno de estos pasos o elementos.



- A. Mapa del área de influencia: siguiendo los criterios construidos por el departamento de Investigación del gobierno del D.F., se elabora un instrumento útil para la localización estratificada de las diversas zonas de la comunidad.
- **B.** Recopilación documental: a través del estudio de bibliografía y otros documentos, se analizan variables históricas y de nivel "macro", asociadas con las condiciones concretas de vida.
- C. Inventario de recursos institucionales, en el que se identificaran los servicios que brinda cada una, sus recursos así como posibilidades de trabajo de conjunto, permitiendo un primer contacto para presentación y promoción del Centro Local.
- **D.** Delimitación de las zonas de alto riesgo: con las definiciones establecidas por el departamento de prevención, y la información obtenida en el estudio básico, se determinan las zonas de alto (y mayor) riesgo, para priorizar su atención preventiva.

Con los elementos descritos anteriormente, conviene realizar una reflexión tomando como base la información que aportan. Un resultado que se desea obtener apunta hacia crear un programa a corto, mediano y largo plazo, en el que se identifique la problemática de mayor relevancia, las estrategias, tácticas, metas, etc. Cabe aclarar que la elaboración de dicho programa va más allá de este estudio, porque requiere la intervención de otros instrumentos de planificación y presupuesto.



"El hombre que tiene una idea será considerado un loco hasta que esta haya imperado".

Mark Twain (1835-1910).



1. ANTECEDENTES.

1.1 Que son las drogas.

1.1.1 **Definiciones.**

Como principal definición es decisivo saber cual es el significado de la palabra *fármacodependencia*.

La organización mundial de salud (OMS) recomienda que se utilice este termino en vez de otros nombres que están en boga, como *toxicomanía*, *drogadicción* y *hábito*. La definición que da la OMS, es la que se acepta en la mayoría de los países:

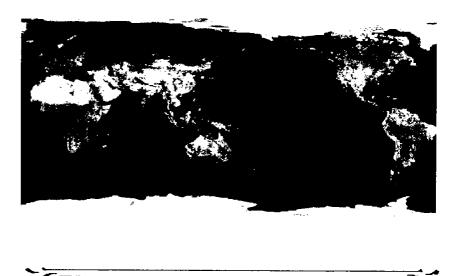
"Fármacodependencia es le estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible por tomar el fármaco, en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar producido por la privación."

Para que exista la fármacodependencia forzosamente el ser vivo deberá tener contacto con un fármaco, por tanto igualmente que con la fármacodependencia también se deberá tener una definición de la palabra fármaco además de tener por entendido que se buscara la que tenga la mayor aceptación la cual esta elaborada por la Organización Mundial de Salud:

"Droga o fármaco es toda sustancia, que introducida al organismo vivo, puede modificar una o más de sus funciones." Con lo cual se podría decir que el fármaco es la sustancia ajena

que altera alguna de las funciones naturales o normales del organismo.

El estado especial siempre se caracteriza por el hecho de que la conducta normal del individuo se altera. Además, el individuo no puede reprimir el impulso de tomar el fármaco.





1.1.2 Clasificación de las drogas más comunes.

Existe una gran variedad hoy en día de fármacos o drogas que dan origen a un estado de fármacodependencia. Por ello es importante clasificar de una manera que sea más fácil conocer los efectos e igualmente identificarla de que tipo se trata.

Existen dos clasificaciones de fármacos de acuerdo al efecto que ejercen sobre el individuo en su actividad mental y el otro en su estado psíquico. Este efecto tiene dos variantes la primera acelerar y la segunda retardar la actividad mental.

Cuando la droga acelera la actividad mental, la reacción que produce es de una excitación, por lo que recibe el nombre de *estimulante*. Los fármacos que retardan esta actividad se llaman *depresores*.

Se tiene clasificados tres tipos de estimulantes que pueden producir fármacodependencia; el primero de ellos es le de las **anfetaminas.** El segundo es la **cocaína**. Las drogas del tercer grupo producen una excitación mental que se manifiesta en forma de alucinaciones, donde los sentidos se distorsionan y se perciben objetos que nos existen en realidad; este grupo comprende a los **alucinógenos**. De ellos, el más común en su uso es la mariguana, que en grandes dosis produce alucinaciones, aunque en cantidades pequeñas no lo hace. Dentro de los alucinógenos también se encuentra el LSD, de la mezcalina y de la psilocibina. De todos estos estimulantes, solo las anfetaminas tienen algún uso medico.

Los depresores comprenden, en primer lugar el alcohol, que es una droga, la cual es la que más se consume y da origen a una problemática dentro de nuestra sociedad. Otros depresores son los barbitúricos y los tranquilizantes, que en ocasiones se utilizan como medicamento. En este grupo también se ubican la morfina y sus derivados, como la heroína y la codeína. La morfina se ha empleado para mitigar los dolores más intensos.





1.2 Antecedentes.

1.2.1 Centros de Integración Juvenil, A.C.

En 1969, un grupo organizado de personas se preocupó por el creciente consumo e drogas entre los jóvenes; por lo que empieza ha realizar importantes esfuerzos para comunicar y sensibilizar a la sociedad tan cambiante sobre la urgencia de nuevas formas de participación en la atención de este problema. Hacia el año de 1970, se abren las puertas del primer Centro de Trabajo Juvenil.

"La persistencia y los alcances de los trabajos desarrollados por este grupo, lograron atraer el apoyo del Gobierno Federal, que considero esta labor como prioritaria a nivel Nacional. El 2 de octubre de 1973, se formalizo el primer Patronato Nacional y el Organismo cambio su denominación a Centros de Integración Juvenil, A.C.

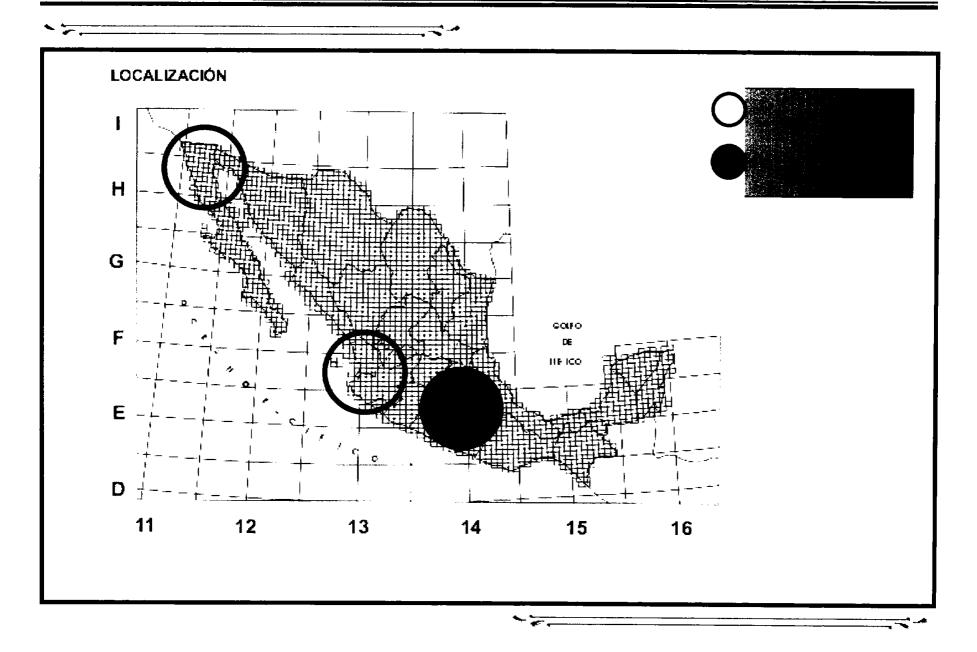
EN 1976, se incluyo en el Plan Nacional de Salud, fijando como meta la creación de un Centro Local en cada estado de la Republica y delegación política del Distrito Federal; de tal manera que a fines de este año, existan 29 en operación. Fue asimilada en el sector salud en 1982, como organismo de participación estatal mayoritaria." *

Aproximadamente con 30 años de existencia de los Centros de Integración Juvenil , A.C. representan una de las instituciones en el Continente Americano que posee la mayor experiencia y un modelo integral de trabajo que contempla desde la vertiente de la salud, la investigación científica, prevención, atención curativa y capacidad; así como la participación eficaz de la sociedad civil y sus instituciones.

Actualmente ofrece servicios de prevención primaria a casi dos millones de personas; y terapéutico-rehabilitatorios a 17 mil. Tiene una infraestructura operativa de cincuenta centros locales y dos unidades de internamiento distribuidos en la Republica Mexicana. El primero en Tijuana, B.C.N. y el otro en Zapopan, Jalisco. Lugares estratégicos, ya que es donde existe un mayor índice de fármacodependencia. En la regiones Noroccidental (Baja California Norte y la parte sur , Sonora y Sinaloa) la Occidental (Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas) y seguidas por la región Nororiente (San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, el Distrito Federal y municipios conurbados).

Centros de Integración Juvenil, A.C. Quehacer institucional 1982-1992. Num. I-94., México. Boletín Informativo PP.8.







1.2.2 Antecedente social.

Inicialmente Los Centros de Rehabilitación asumen la fármacodependencia como un problema exclusivamente médico, pero pronto advierte la importancia del ambiente social en la aparición del fenómeno, y la necesidad de buscar soluciones para evitar que aparezca o para remediar la situación de desequilibrio que provocó. Dado que la fármacodependencia se presenta como un problema social, o sea que la comunidad enfrenta una crisis, sufre desajustes y desorganización, que obligan a una reformación de sus estructuras sociales.

Por ello Centros de Integración Juvenil ahora plantean un modelo de abordaje que involucra a los miembros de la comunidad en acciones coordinadas y enfocadas a lograr mejores niveles de vida de tal modo que sean los artesanos de su propio bienestar y los que promuevan las condiciones sociales que no permitan el consumo de drogas.

La institución pone en marcha este modelo de abordaje mediante la participación comunitaría, esfuerzo organizado de la comunidad que permite conocer y actuar en un doble movimiento dialéctico y permanente. Sin embargo la fármacodependencia no es un problema social cualquiera, tiene características especiales, se encuentra inmerso en el proceso salud-enfermedad y por ello afecta particularmente las condiciones de salud de la población. Este proceso es un continuum entre salud y enfermedad cuyos grados de presencia de uno o de otro están determinados por el estado orgánico del sujeto y las condiciones sociales y materiales de vida. También se observa que el abuso de drogas pertenece particularmente al ámbito de la salud mental de los consumidores, pues aparece como un complejo proceso a través del cual los sujetos intentan compensar, posponer o inhibir el dolor psíquico, lo que implica modificaciones en la percepción, los sentimientos y la conducta.

Tomando en cuenta las características, la Institución de la Salud Publica plantea como modelo de abordaje de la fármacodependencia a la salud publica, que pretende impedir la enfermedad y fomentar la salud a través del esfuerzo organizado de la comunidad, haciendo un énfasis especial en al área de la salud mental. Así se dirige a cumplir cinco funciones básicas: "promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud y reubicación social de los enfermos. En cualquiera de ellas existe siempre el intento de prevenir, evitando la ocurrencia de un riesgo que ocasione la incapacidad o muerte" **.

Centros de Integración Juvenil se aboca a problemas ligados con la fármacodependencia. Por lo tanto el sentido de este concepto requiere ser aclarado así como el modelo de abordaje que sustenta la institución para acercarse al fenómeno*

^{*} En Sociología un fenómeno social es "acontecimientos, hechos o sucesos susceptibles de descripción y explicación científica. Pueden ser los fenómenos mismos de un determinado problema o aquellos que lo condicionan" (Pratt F., II. Diccionario de Sociología; citado por M. Ponce, 1er Congreso sobre Fármacodependencia., p. 38.

^{**} Kisnerman N. Salud Publica y Trabajo Social, p. 7



1.3 Situación General.

Las encuestas hechas por el Consejo Nacional de Población. Arrojaron que aproximadamente una cuarta parte tiene entre 10 y 18 años de edad. Y el 73% vive en localidades urbanas.

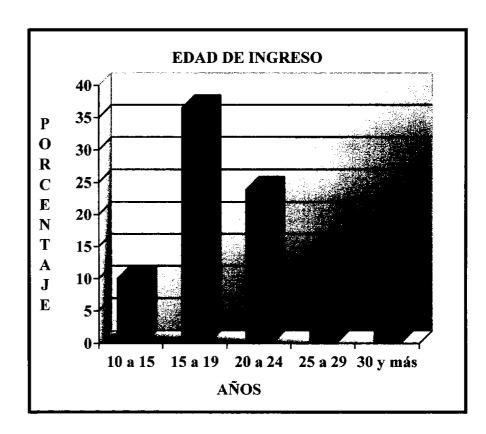
La Dirección General de Epidemiología de la Secretaria de Salud.

Con excepción de el alcohol, tabaco y medicamentos, el 3.9% de la población urbana del país entre 12 y 65 años de edad había consumido al menos una droga ilegal.

La Secretaria de Educación Pública y El Instituto Mexicano de Psiquiatría de la Secretaria de Salud.

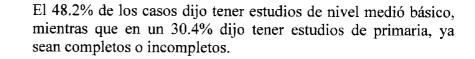
Dentro de la comunidad escolar, el consumo promedio nacional "por lo menos una droga alguna vez en la vida", fue de 8.2% y de 2% para el ultimo mes.

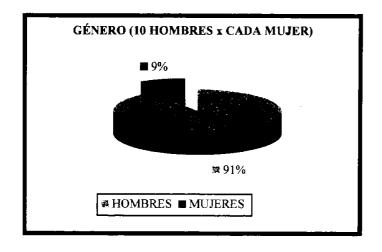
Estudios Epidemiológicos de la Fármacodependencia con Pacientes de primer ingreso a los Servicios Terapéuticos del Centro de Integración Juvenil, se muestran en la siguiente grafica.

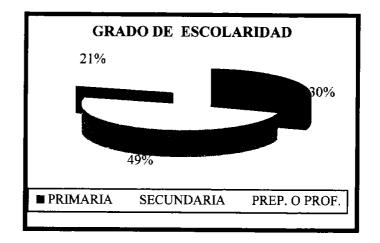


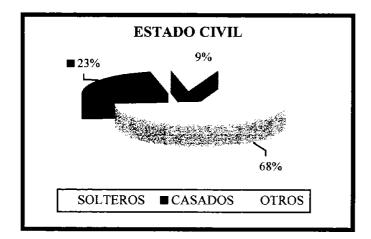


Predomina la afluencia del sexo masculino, con lo que se podría decir que por cada 10 hombres hay una mujer.





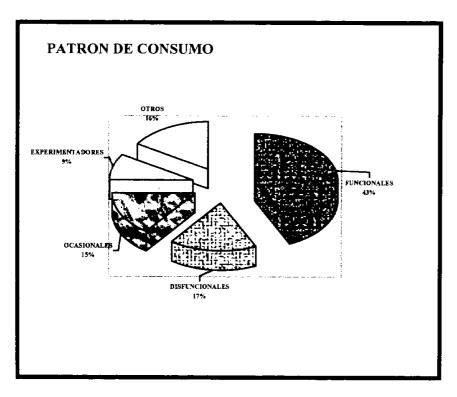




El 22.8% de los casos reporto ser casado o vivir en unión libre, el tanto restante que es 67.8% eran solteros.



En lo que respecta al patrón de consumo se tiene, que le 42.6% de los pacientes presentó síntomas de pendencia (usuarios funcionales capacidad psicosocial no afectada), el 17% presento diversos síntomas de deterioro (usuarios disfuncionales), el 15.3% como consumidores ocasionales, el 9.2% como un experimento y el restante no se tiene información que se pueda confirmar. **



El Distrito Federal se encuentra en segundo lugar en cuanto a consumidores a nivel Republica Mexicana. Algunas estadísticas que realizadas por el Centro de Integración Juvenil, a.c. a nivel Distrito Federal son.

En 1990-1995, los índices más altos fueron: la mariguana con 68.4% e inhalables con 56%; les siguen los depresores con 19.1% y la cocaína con 18.5%. La heroína y las mentafetaminas andan en el 1.1% y 0.1% respectivamente; sin embarga en la cocaína se tiene un incremento de 4.3 veces mayor en el periodo. En 1990 se reporto el 7% y para 1995 lo hizo en el 30.4% por lo que a partir de 1994 la cocaína ocupa el tercer lugar entre las más utilizadas. Con respecto a la mariguana se mantiene en una tendencia estable a lo largo del periodo.

Los mayores índices de consumo se presentan en los municipios de: Chalco, Nezahualcoyotl, Ecatepec, Naucalpan, **Iztapalapa**, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, y Alvaro Obregón; todos ellos son porcentajes superiores al promedio nacional que es del 52.4%. ***

^{**, ***} Centros de Integración Juvenil, A.C. tendencias del consumo de drogas en el paciente de primer ingreso a tratar en C.I.J., A.C. Informe de Investigación N° 96-62. PP.19-21., PP 60-61





II. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

2.1 Justificación del terreno y del tema.

Las grandes metrópolis como es el caso de la Ciudad de México, presentan problemas de urbanización y adaptación social, debido fundamentalmente a hechos como el crecimiento acelerado de la población y como parte de este mismo la demanda de servicios como vivienda, equipamiento, abasto, educación, inserción social, trabajo y áreas de esparcimiento.

El crecimiento urbano es incontrolable y la periferia de la ciudad se ve integrada por zonas llamadas cinturones, con la menor cantidad de recursos para la vida plena del ser humano.

En consecuencia existen problemas de la competitividad espacial, económica, cultural, humana, integral y social, esto acrecentado por el sistema crea grupos humanos con grandes desventajas y que ocupan el mayor porcentaje del total de la población. Si a esto sumamos que la minoría tiene un manejo y control de espacios, de economía, de educación, oportunidades, integración y una mejor forma de vida, la situación para la mayoría parece acrecentarse.

Con el estrés que es creado por el ritmo acelerado de las ciudad, la pobreza reflejada en cada persona de la calle, así como también la poca o casi nula educación, etc. Arroja a la gente a buscar algún tipo de calmante, relajante o estimulante, lo que en su mayoría vendrían siendo algún tipo de droga.

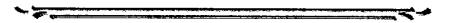
Un centro de rehabilitación quiere constituirse como un punto de referencia para personas que compartiendo nuestra presencia, busquen emprender una actividad laboral capaz de producir trabajo también para los demás. Poyado así con otro tipo de actividades.

Dentro de este margen el Centro de Integración Juvenil ha encontrado la posibilidad de elaborar un proyecto en la colonia Miravalle en la delegación Iztapalapa. La construcción de un Centro de Rehabilitación Juvenil para Farmacodependientes. Siendo este uno de los aspectos más alarmantes y de primer atención en la zona.

El tema esta justificado por la gran cantidad de población juvenil adicta a algún tipo de droga o enervante y que reside en la zona de Iztapalapa. Este centro quiere ser una oportunidad para la Rehabilitación Integral de estos jóvenes, de tal forma que sean capaces de ser instalados en la sociedad como juventud productiva y positiva. No existe cercano a la zona, ningún centro especializado de ayuda a personas que padezcan este problema, de tal forma que las oportunidades de rehabilitación son casi nulas o a veces inexistentes.





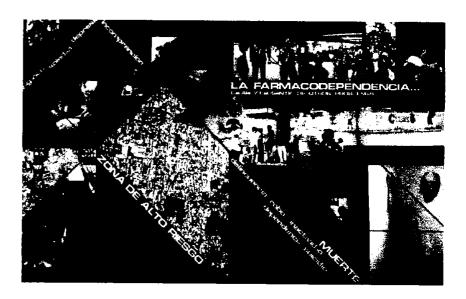


La falta real de una educación, una inserción social, la necesidad de servicios, espacios, oportunidades crean problemas subjetivos como son:

- Y El desinterés por valores y principios de vida.
- Y El rompimiento del núcleo familiar.
- Y La delincuencia, el vandalismo, el deambulismo.
- Y La drogadicción, la prostitución y el suicidio.

El mayor porcentaje de la población son jóvenes entre 15 y 25 años, los cuales necesitan no solo de espacios y oportunidades, sino un adecuado interés de la ciudad por integrarlos positivamente a la sociedad, lo cual es casi imposible por la falta de capacitación real, espacios, oportunidades y economía.

El problema se esta agravando día con día y rápidamente; está afectando a todas las sociedades en general, sin respetar edades, géneros, ni clase social.









Fuentes de difusión de información acerca de la problemática.

Medio de información. (TV).

Dentro de este medio de comunicación se esta abordando con mayor frecuencia el tema y los problemas que acarrea esta adicción.

Hace algunos años se realizo un programa que el tema principal fue la Rehabilitación. Fue asesorada por el Centro de Integración Juvenil, A.C., tanto en estadísticas, información en general y con escenas de sus instalaciones. En ella se hizo la invitación a la gente televisiva en recurrir a cualquier institución que ayude a los Farmacodependientes, e incluso a la familia en general.

Dentro de la televisora AZTECA se realizan desde hace algunos años un trabajo de mucha importancia, el cual trabaja con el programa de prevención y tratamiento "vivir sin drogas" el cual ha dado grandes beneficios a mucha gente en general. Ya sea por motivos vergonzosos, económicos, o incluso de poca información, no sabían a donde recurrir. Tal ha sido el resultado, que se extendió esta por toda la Republica Mexicana; estado por estado.

El logotipo utilizado por esta campaña y la información, tiene una gran difusión, aparte de este medio por otras fuentes de comunicación como lo son las revistas, carteles, murales, grafitis, etc. Por lo que es una muy buena forma de crear conciencia a la sociedad con este problema.





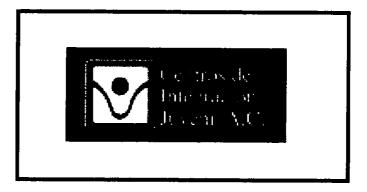


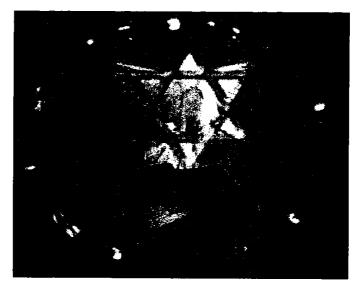


Asociaciones civiles.

- Y CENTRO INTEGRAL JUVENIL, A.C.
- Y ADULAM, A.C.
- Υ ALCANCE VITORIA, A.C.
- Υ ALCOHOLICOSC ANÓNIMOS, A.C.

En fin, podemos hacer mención de muchas instituciones que abordan este difícil problema y tratan de combatirlos. Sus esquemas de trabajo son variados, así como sus instalaciones (dependiendo de su economía misma), sus modelos de restauración, las personas que colaboran en cada uno de ellos, el autosustento, etc. Sin embargo, cual es el objetivo??? La restauración del individuo en todos los aspectos propios y para la sociedad en general, la meta es la misma.









III. LOCALIZACIÓN.

3.1 Antecedentes históricos.

De los asentamientos históricos de esta delegación, destaca Culhuacán, ubicada al pie del cerro de la Estrella. Su florecimiento tuvo lugar en el periodo que va desde la caída del imperio Tolteca hasta el nacimiento del Estado Azteca. Culhuacán fue considerado centro de civilización, y durante tres siglos represento un poder dominante en la cuenca de México (Vaillant, 1941). Este poder lo perdió ya antes de la Conquista. En las proximidades de Culhuacán se desarrollo el poblado de Iztapalapa, fincado mitad en tierra firme y mitad en el lago de Texcoco.

El significado de la palabra **Iztapalapa** es "sobre las lajas o losas", se compone de la palabra Náhuatl "**iztapalli**" laja, losa, piedra plana, que la combinarse con otra palabra pierde la ultima silaba "li", se combina con la terminación "**apan** "río; que con frecuencia se encuentra sin la "n" final.

Iztapalapa era una de las tantas ciudades de Tepetlapantlaca, que fue uno de los poblados más antiguos del Valle de México, lo cual se ha llegado a confirmar a raíz de las investigaciones hechas sobre la arqueología del "Cerro de la Estrella" por Laurette Sejourne, con las cuales se ha comprobado que dicho cerro era sagrado y tenia por dentro varias cavernas que en los tiempos de los abuelos habían sido habitadas.

Iztapalapa tuvo gran importancia en la conquista de México, por ella entraron los a la ciudad y fue también el lugar en el que encontraron fuerte resistencia por parte de uno de los más valientes guerreros, dicha epopeya fue recordada durante toda la época colonial e independiente y aun hasta la revolución mexicana. Se ha denominada a esta zona como "Iztapalapa del invicto Cuitláhuac", rubrica que llevan los escritores y documentos oficiales por la delegación Iztapalapa dentro de su jurisdicción.

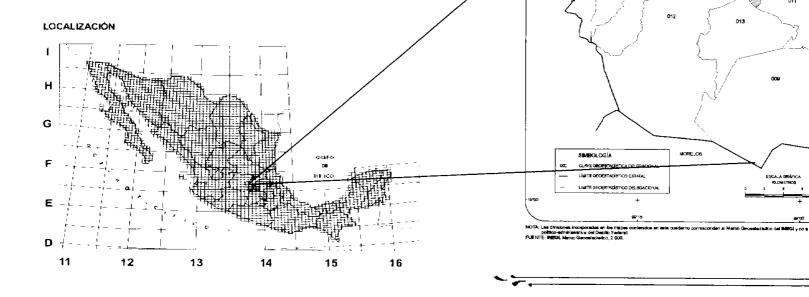


División Geoestadística Delegacional

3.1.1 Ubicación, extensión y límites.

Coordenadas geográficas extremas. Al norte 19° 24', al sur 19°17' de latitud norte; al este 98°08' de longitud oeste.

La delegación esta situada en el Sudeste del Distrito Federal y limita norte con la delegación Iztacalco y el Estado de México; al oeste con el Estado de México y la delegación Tlahuac; al sur con las delegaciones Tlahuac y Xochimilco; al oeste con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez. La superficie es de 11940 ha, equivalente a 7.5% del territorio total del Distrito Federal.





IV. ANÁLISIS DE FACTORES.

4.1 Medio Físico Natural.

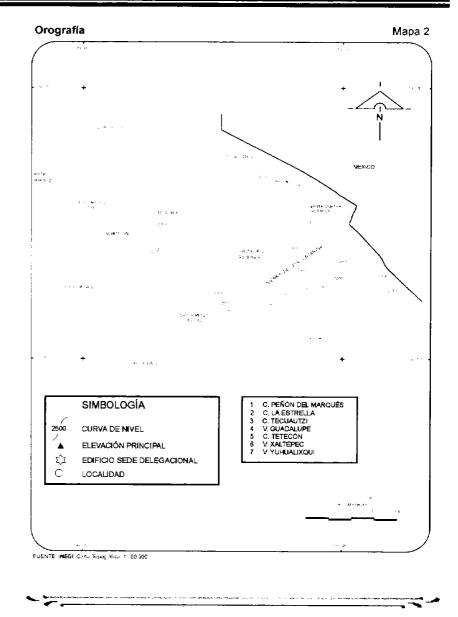
4.1.1 Topografía.

Características geográficas.

La mayor parte del territorio actual de la delegación es de origen lacustre y estaba ocupado por le lago de Texcoco. Sin embargo, la zona sudeste tiene subsuelo volcánico.

La tografia dela delegación es fundamentalmente plana. Las pendientes son mayores del 10% en el área urbanizada. Las principales prominencias son los cerros de la estrella (en la zona central) y peñón viejo (en el centro-norte), con altura de 2461 2370 m, respectivamente. En la zona sudeste se encuentra la sierra de Santa Catarina (2457 m), donde están los volcanes San Nicolás, Xaltépetl, Xoltepec y el cerro de la Caldera (2167 m).

En el sur (en las zonas cercanas a la sierra de la Santa Catarina) y sudeste se localizaron terrenos planos de excelente calidad agrológica y en los que aún se cultivan granos y hortalizas.





4.1.2 Clima.

El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad.

La precipitación total promedio 607.0mm. La temperatura media anual es de 16.6°C, una temperatura máxima de 17.6°C y una mínima de 15.7°C. La dirección de los vientos dominantes es de noreste al suroeste.

Es bueno que se cuente con un clima templado, para que sea un factor más que contribuya a los buenos resultados.

4.1.3 Hidrología.

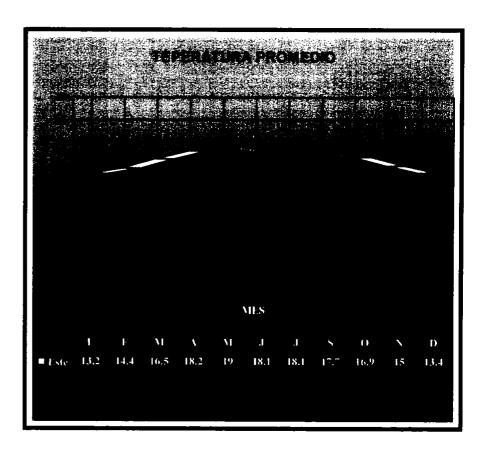
La delegación cuenta con una cuenca R. Moctezuma y una sucuenca L. Texcoco-Zupango y corrientes de agua las cuales

Canal Nacional Churubusco (entubado). Canal de Chalco.

Canal de Garay (entubado).

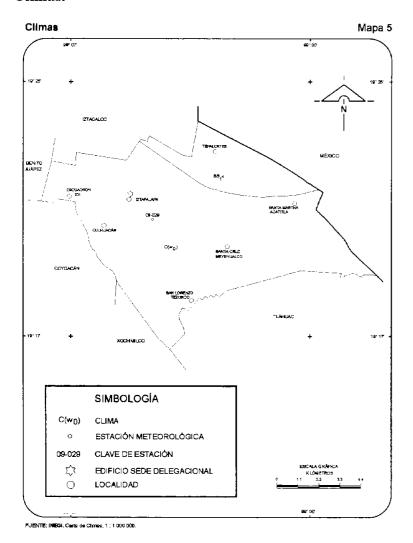
son:

Fuente: CNA. Registro mensual de temperatura media °C, Inedito

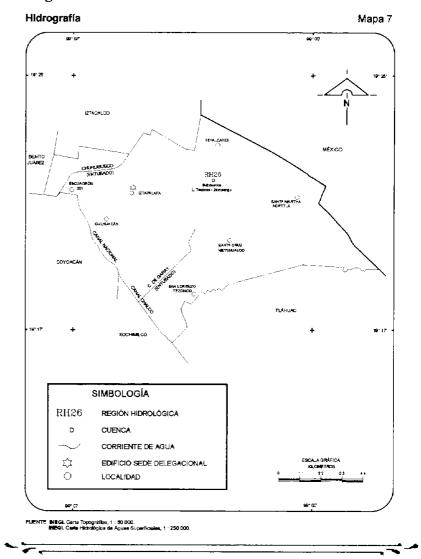






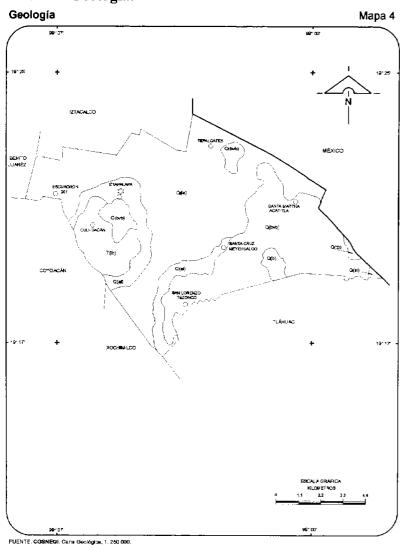


Hidrografía.

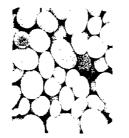




4.1.4 Geología.



La importancia de este análisis consiste en conocer la conformación del subsuelo y utilizarlo como indicador para los posibles usos de suelo. Las diferentes conformaciones del suelo que fueron encontrados en la zona de estudio son los siguientes:



SIMBOLOGÍA Q PERIODO GEOLÓGICO (ai) UNIDAD LITOLÓGICA LÍMITE DE UNIDAD \$\frac{1}{2}\$ EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL LOCALIDAD



4.1.5 Flora y Fauna.

Concepto:

Pastizal 0.30% de la superficie delegacional.

Nombre científico:

Festuca spp.

Zacate.

Muhlenbergía.

Zacatón.

Utilidad:

Forraje.

Concepto:

Bosque 0.95% de la superficie delegacional.

Nombre científico:

Eucalyptus sp.

Eucalipto.

Quercus spp.

Encino.

Schinus molle.

Pirul.

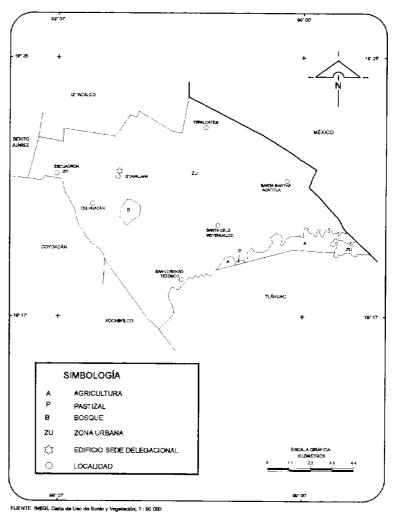
Utilidad:

Ornamental.

Concepto:

Otro 94.73% de la superficie delegacional.

Vegetación.





4.2 Medio Físico Artificial.

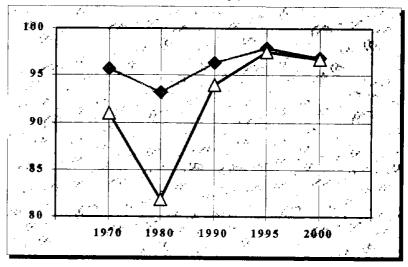
4.2.1 Agua Potable.

De acuerdo con los datos obtenidos, la disponibilidad actual de los servicios básicos se ven ampliamente rebasados por la demanda de los habitantes y por el asentamiento irregular, lo que dificulta la dotación de los mismos por los altos costos económicos de instalación y mantenimiento.

La delegación presenta déficit considerables en la infraestructura y el equipamiento urbano. En lo que se refiere a la cobertura de la infraestructura, la situación es la siguiente:

Del área urbanizada el 25% carece de agua potable, mientras que el 44% de las viviendas no cuentan con agua entubada o toma domiciliaria, por lo que sus habitantes deben obtenerla por medio de hidrantes públicos o de pipas.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA (Porcentaje)



→ DISTRITO FEDERAL ★ DELEGACIÓN

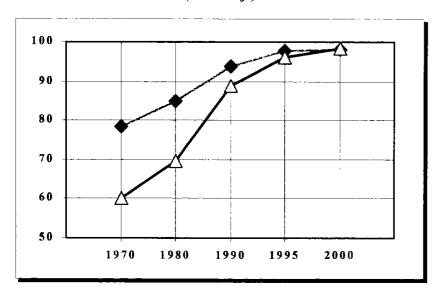
Nota: Con el objeto demostrar mayor claridad en las fluctuaciones de los eventos, fue necesario utilizar escalas que no comienzan en cero.



4.2.2 Drenaje.

El nivel del suelo de la delegación es uno de los más bajos del Distrito Federal. Sin embargo, en una tercera parte falta el servicio de drenaje, particularmente en las colonias del sudeste. Por ello, durante la estación de lluvias los encharcamientos son más frecuentes; además de la falta de mantenimiento y desasolve de la red de alcantarillado. Este es uno de los problemas más graves de la delegación y afecta particularmente en su gran mayoría a las colonias que pertenecen a esta delegación.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE (Porcentaje)



Nota: Con el objeto demostrar mayor claridad en las fluctuaciones de los eventos, fue necesario utilizar escalas que no comienzan en cero.

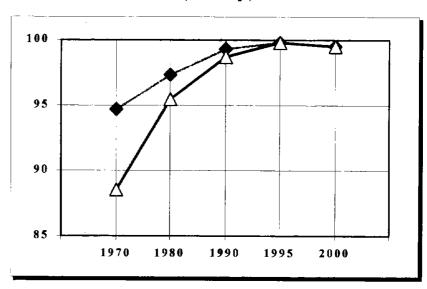
4.2.3 Electrificación.

En relación con la electricidad, 90% del territorio delegacional dispone de energía eléctrica, pero más de la tercera parte de las colonias carecen de alumbrado publico; además de tener poco mantenimiento.

El servicio que se tiene esta integrado por lámparas de mercurio, cuarzo, de luz fluorescente e incandescente.

La carencia de sete servicio se observa con mayor frecuencia dentro de los asentamientos irregulares de la delegación.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Porcentaje)



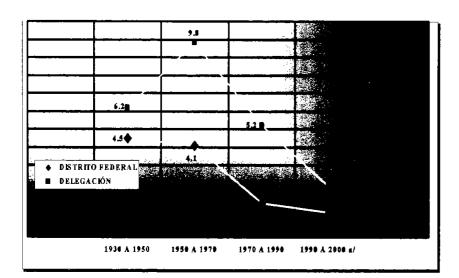


4.3 Medio Social v Cultural.

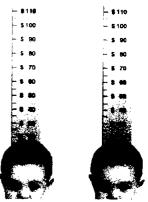
4.3.1 Aspectos Poblacionales.

Las ultimas administraciones de la delegación se han dado a la tarea de dar respuestas a las demandas más prioritarias de la población, debido que el presupuesto otorgado a cada delegación por medio del departamento de finanzas del Distrito Federal es reducida y muy grandes las demandas sociales.

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL INTERCENSAL De 1930 a 2000(Porcentaje)



El crecimiento acelerado de la población en los últimos años ha incrementado las demandas en cuanto a servicios e infraestructura se refiere, por ello es necesario incrementar la infraestructura de servicios públicos básicos así como el incremento en el desarrollo económico para el logro de un bienestar social más justo.



a/ Se estimó como:

Tasa de crec. media anual = [(Pob. al final del periodo / Pob. al inicio del periodo) 1/No. de años considerados - 1] x 100

Se tomó a 9.9288 como el número de años intercensales considerados. FUENTE: Para 1930 a 1990: INEGI. Distrito Federal, Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

FUENTE: Para 1990 a 2000: Elaborado con base en datos de:

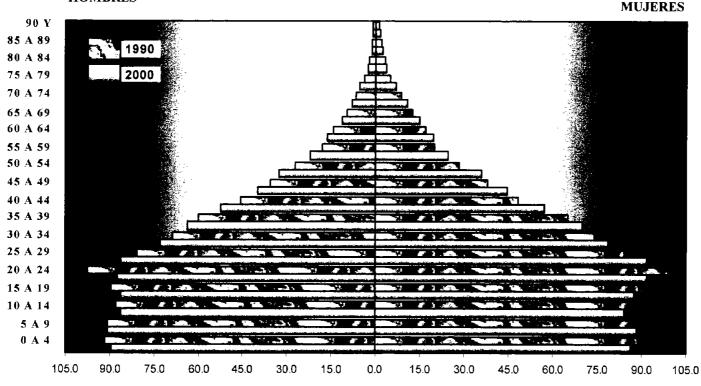
F UENTE INEGI. Distrito Federal, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000; Tabulados Básicos.



4.3.2 Pirámide de Edades.

HOMBRES

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO a/ Años censales 1995 y 2000



Podemos apreciar evidentemente que el grupo de edad predominante fluctúa entre 20 y24 años de edad, conformando un bloque que incide sobre las demandas fundamentales de servicios de educación a nivel profesional, así como fuentes de desarrollo donde puedan laborar estas personas.

a/ Excluye la población de edad "No especificada".

FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Conteo de Población y Vivienda, 1995; Resultados Definitivos; Tabulados Básicos.

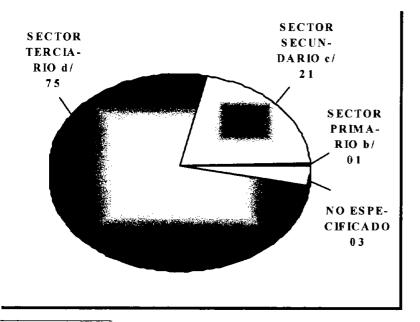
FUENTE: INEGI. Distrito Federal, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000: Tabulados Básicos.



4.4 Medio Económico.

La economía dela delegación esta basada principalmente en función de su actividad principal que son: comercio, transporte, correo y almacenamiento.

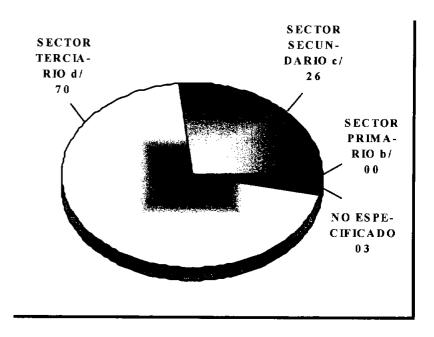
DISTRITO FEDERAL: 3 582 781



a/ Desagregación con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Para fines de comparabilidad con la

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD a/ Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)

DELEGACIÓN: 705 741



a/ Clasificación de Actividad Económica (CAE1990), se recomienda remitirse a la fuente.

b/ Comprende: Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca, y Caza.

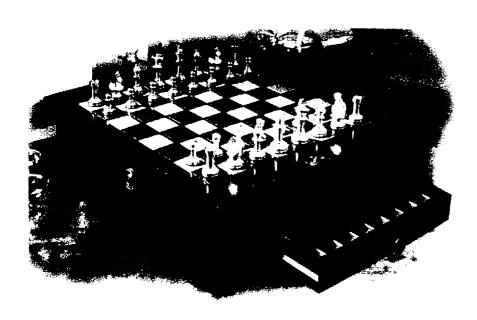
c/ Comprende: Minería, Industrias Manufactureras, Electricidad y Agua, y Construcción.

d/ Comprende: Comercio, Transporte, Correos y Almacenamiento; Información en Medios Masivos; Servicios y Actividades de Gobierno.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Tabulados Básicos.



Asimismo, al comparar el alto índice de empleo en el sector terciario con la medida del 70% en 2000, se reafirma la importancia de esta actividad en la delegación y por lo tanto, se manifiesta la necesidad de darle más apoyo a este campo dentro de las estrategias generales del Distrito Federal como de la delegación.





4.5 Infraestructura.

4.5.1 Uso del Suelo.

El uso del suelo de las 11,940 ha. equivalentes al 7.5% de la superficie del Distrito Federal.

Hasta 1950, Iztapalapa se consideraba una delegación de tipo rural dedicada básicamente a la horticultura y la floricultura. Gran parte de la delegaciones ejidal y ha sido ocupada por colonias populares. de los ejidos que han sufrido esta transformación destacan: San Lorenzo Tezonco, San Lorenzo Xicotencatl y Santa María Aztahuacan. La "Urbanización" de los ejidos en muchos casos nació mediante la creación de fraccionamientos clandestinos. De 1930 a 2000 creció 20 veces y el territorio se urbanizo rápidamente, actualmente el área urbanizada de la delegación es de 94.76 km2, que equivalen al 80.65% de su superficie y la no urbana de 22.76 km2, que representa el 19.35% de dicha superficie. Del ámbito urbano, 25 km2 son terrenos baldíos y áreas sin urbanizar dispersos en toda la delegación y 11.89 km2 constituyen la zona de amortiguamiento.

El área habitacional se encuentra dispersa y mezclada con los restantes usos del suelo. Con relación a las otras delegaciones, los establecimientos industriales de Iztapalapa ocupan uno de los primeros lugares en el Distrito Federal; las zonas de uso industrial se ubican en el centro, el sur y el poniente y, en menor

grado, en el oriente; de las tres zonas industriales más importantes, la primera se encuentra al noroeste de la cabecera delegacional, la segunda al costado este del cerro de la Estrella y la tercera esta formada por pequeños talleres localizados en las cercanas de las colonias Escuadrón 201 y Sector Popular. La zona de servicios esta en el centro de la delegación, en particular en la intersección de las calzadas Ermita-Iztapalapa y La Viga.

La densidad demográfica de la delegaciones de 166 hab/ha, que resulta baja con relación al promedio del Distrito Federal (180 hab/ha).





4.5.2 Comunicación y Transporte.

Los antiguos canales que servían de comunicación entre la Ciudad de México y los poblados de esta delegación han sido un factor decisivo en la organización del espacio y definición de la estructura vial. Este es, en particular, el caso de la Calzada de la Viga y la Avenida Rió Churubusco así como también las más resientes obras.

La vialidad ocupa el 19% de la superficie delegacional. Las principales arterias son la Calzada Ignacio Zaragoza, Ermita Iztapalapa, México-Tulyehualco y La Viga, y las avenidas Río Churubusco y Plutarco Elías Calles. El circuito interior cruza parcialmente la delegación en la zona noroeste. Esta estructura vial básica se ha incrementado con la construcción de los ejes viales: ejes 5,6,7 y 8 sur (Ermita-Iztapalapa), 1 oriente (Molina Enríquez), 2 oriente (La Viga) y 3 oriente(Francisco del Paso y Troncoso).

El porcentaje más importante de la vialidad y el que cuenta con mejor mantenimiento esta en la zona poniente. En el resto de la delegación y en particular en la zona sudeste, la vialidad es insuficiente y se encuentra en muy mal estado. De hecho, solo el 50% de la vialidad delegacional esta pavimentada.

En cuanto al transporte, a principios de siglo Iztapalapa estaba comunicada con el Distrito Federal por tranvías de tracción animal hasta Jamaica, y de ahí al centro por tranvías eléctricos. Actualmente, el transporte publico esta integrado por autobuses microbuses, taxis colectivos y el transporte colectivo metro, y tren ligero. Estos sistemas proporcionan el servicio a un 90% del área delegacional.

El servicio postal esta integrado por oficinas de correos, oficinas de la red telegráfica; los vuelos de la aviación civil en el aeropuerto Internacional "Benito Juárez". etc..





SIMBOLOGÍA

VIAS PRINCIPALES

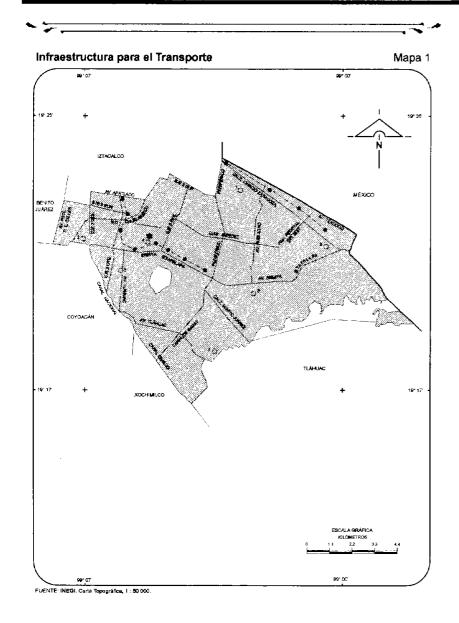
TO METRO)

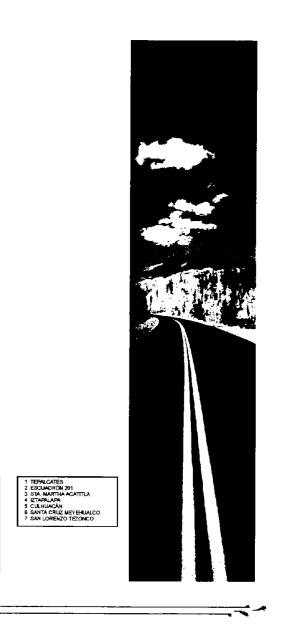
ESTACIÓN METRO Y TREN LIGERO

EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL

ZONA URBANA

LOCALIDAD







4.6 Aspecto Tecnológico.

4.6.1 Vivienda.

La vivienda es el reflejo del bienestar de los habitantes de una ciudad y una de sus necesidades prioritarias, ya que ahí se desarrollan las actividades básicas de una familia.

El mayor porcentaje del suelo de la delegación esta ocupado en un uso habitacional; si se incluye en estos a los mixtos, ocupan 6,697 ha, equivalentes ha 70.5% de la superficie total. Este predominio desequilibrado del uso habitacional a convertido a la delegación en una ciudad dormitorio. La mayor parte de las viviendas son de tipo popular y unifamiliar, pero a partir de los años sesentas se han construidos grandes conjuntos habitacionales para población de bajos recursos, sobre todo en la zona oriente. Las viviendas de clase media y clase media alta se localizan en las zonas noroeste y poniente.

Según el censo del 2000 el total de viviendas de la delegación es de 403,922.

Con relación a la tenencia de la tierra en la delegación existen muchos problemas con la irregularidad de la posesión de estas. El déficit de vivienda de esta delegación es el más alto en el Distrito Federal, lo que explica que se registre en ella uno de los índices más elevados de nacimiento y que seis de cada diez casas requieran de reparación o ampliación.





4.7 Equipamiento.

La delegación dispone de 77 jardines de niños, 328 primarias, 52 secundarias, cinco planteles de educación media superior y la unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana; además de esta ultima, los centros educativos más importantes son el Colegio de Ciencias y Humanidades en sector norte y una vocacional del Instituto Politécnico Nacional en la Calz. Ermita Iztapalapa.

Los planteles para el nivel de educación básica solo atienden el 80% de la demanda. El nivel de la primaria es uno de los rubros donde se carece más de este medio de aprendizaje e impartición. Así mismo, en cuanto al resto del equipamiento cultural, se estima que el déficit es muy alto. Se calcula que son necesarias 20 bibliotecas, 6 teatros, 24 templos y 14 cines.

Las instalaciones existentes cubren únicamente el 20% de las necesidades. Iztapalapa cuenta con tan solo cuatro centros de salud, tres clínicas, un hospital infantil y 94 consultorios. La dotación de camas para la población es de una por cada 4,523 habitantes y la de centros de salud una por cada 13,951 habitantes.

El uso comercial se encuentra, todo disperso dentro de la demarcación; aunque existen dos concentraciones importantes que se ubican, una en la intersección de las calzadas Ermita Iztapalapa y La Viga en la zona poniente, y la otra en la zona de chinamperias (nueva central de abastos). Iztapalapa cuenta con 17 mercados, un supermercado y un centro comercial.

Los mayores déficit se encuentran en el rubro de las grandes tiendas . como es sabido la nueva central de abastos opera no solo como zona de abasto local sino para una gran parte de la ciudad, en particular las delegaciones circundantes con Iztapalapa.

Son consideradas como áreas verdes la Sierra de Santa Catarina, el Parque Nacional Cerro de la Estrella y le Cerro del Peñón, pero están sumamente deteriorados. La disponibilidad de áreas verdes por habitante es de 2.5 m2, ello significa que la superficie de parques y jardines es del orden de 10% de lo recomendable.





V. EL REGLAMENTO.

Nuestro proyecto será regido por el Reglamento de Construcción del Distrito Federal y por un "Informe Preventivo de Nueva Creación", el cual esta basado en el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental.

5.1 Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

Art.76. La superficie construida máxima permitida en los predios será la que se determine, de acuerdo a las intensidades de uso de suelo y densidades máximas establecidas en los programas parciales; que para nuestro caso es el siguiente:

0	Intensidad de uso de suelo:	_ 3.0
0	Densidad máxima permitida	166
0	Sup. Máxima const	5.0

Art.77. Sin prejuicio de las superficies máximas construidas máximas permitidas en los predios establecidos en el articulo anterior, tendrán que dejar de construir, en nuestro caso, más de 3,500 hasta 5,500, un área libre del 27.5%.

Estas áreas sin construir podrán pavimentarse solamente con materiales que permitan la filtración del agua al subsuelo.

Art. 80. Las edificaciones deberán contar con los espacios para estacionamiento de vehículos que se establecen a continuación: II.3.3 Asistencia Social 1x75m2

Dependiendo de la zona que es la dos se autoriza hasta el 90% de cajones.

- VI. Los requerimientos resultantes se podrán reducir en un 10% ene le caso de usos ubicados dentro de las zonas que los programas parciales definen como centros urbanos y corredores de servicios de alta densidad, cuando no estén comprendidos dentro de la zona cuatro del plano de cuantificación de demandas por zonas.
- VII. Las medidas de los cajones de estacionamiento para coches será de 5.00x2.40 se podrá permitir hasta un 50% de los cajones para coches chicos de 4.20x2.20 m.

Art. 81. Los locales de las edificaciones, según su tipo deberán tener como mínimo las dimensiones y características que se establecen a continuación:

II.4 Asistencia Social	10.00m2x	persona
------------------------	----------	---------



Art.82.	Las	edificaciones	deberán	estar	provistas	de	agua
potable ca	paz c	de cubrir las de	mandas n	nínima	s:		-

Oficinas	20lts/m2/día.
Recreación	25lts/m2/día
Espacios Abiertos	5lts/m2/día.

Art.83. Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios con el numero mínimo, tipo de muebles y sus características siguientes:

II.3 Salud (de 26 hasta 50 personas) 4WC Y 2Lav.

V los escusados, lavabos y regaderas a que se refiere la tabla de la fracción anterior, se distribuirán por partes iguales en locales separados para hombres y mujeres, en los casos que se demuestre el predominio de un sexo sobre el otro entre los usuarios, podrá hacerse la proporción equivalente, señalándolo así en el proyecto.

VI En el caso de los locales sanitarios para hombres, será obligatorio agregar un mingitorio para locales con un máximo de dos excusados a partir de locales con tres excusados, podrá sustituirse uno de ellos por un mingitorio, sin necesidad de recalcular el numero de excusados.

- **Art.90.** Los locales en las edificaciones contaran con medios de ventilación que aseguren la provisión del aire exterior a sus ocupantes para cumplir con esta disposición:
 - V. Los locales habitables y las cocinas domesticas en edificaciones habitacionales, los locales habitables en edificios de alojamiento, los cuartos de encamados en hospitales y las aulas en edificaciones para la educación elemental y media tendrán:

Ventilación natural por medio de ventanas que den directamente a la vía publica, terrazas, azoteas, superficies descubiertas interiores o patios el área de aberturas de ventilación no será inferior al 5% del área total del local.

Art.91. los locales en las edificaciones contarán con medios que aseguren la iluminación diurna y nocturna necesaria para sus ocupantes. El área de ventanas no será inferior a los siguientes porcentajes, correspondientes a la superficies del local, para cada una de las orientaciones:

Norte	15%, Sur	20%, Este y Oeste	17.5%
110110	1570, Bui	Z070, Este y Oeste	1/.3/0



VI. Los niveles de iluminación en luxes que deben proporcionar los medios artificiales serán, como mínimo las siguientes:

II.1	Oficinas	Áreas y locales de trabajo	250 luxes
II.3	Salud	Salas de encamados	75 luxes
II.4	De educación		
	y cultura	Talleres	300 luxes

Art.98. Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deberán tener una altura de 2.10 m cuando menos y una anchura que cumpla con lo siguiente:

II.1	Oficinas	Acceso principal	0.90 m.
II.3	Salud (Asistencia Social)	Acceso principal	1.20m.

Art.99. Las circulaciones horizontales como corredores, pasillos y túneles deberán cumplir con la altura indicada conforme la tabla siguiente:

			Ancho	Altura
II.1 Oficinas	Pasillo en	áreas de trabajo	0.90 m.	2.30m.
II.6 Educación	y Cultura	Corredor a aulas	1.20m.	2.30m.

Art.117. Para efectos de seta sección, la topología de edificaciones establecida en el articulo 5° de este reglamento, se agrupa de la siguiente manera:

II. De riesgo mayor son las edificaciones de más de 25m. de altura, o más de 250 ocupantes o más de 3,000.00 m2.

Art.159. Las tuberías o albañales que conducen la aguas residuales de una edificación hacia fuera de los limites de su predio, deberán ser de 15 cm de diámetro, como mínimo contar con una pendiente mínima de 1.5% y cumplir con las normas de calidad que expida la autoridad competente.



5.2 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental.

Informe preventivo empresa de nueva creación.

1.- Datos generales.

Nombre de la empresa: Facultad de Arquitectura.

Nombre y puesto del responsable: Taller V.

Nacionalidad de la empresa: Mexicana.

Domicilio de la empresa: Insurgentes Sur s/n, Ciudad

Universitaria, Delegación Coyoacán, México D.F.

2.- Ubicación y descripción general.

Nombre del proyecto: Centro de Rehabilitación Juvenil,

Miravalle Iztapalapa.

Naturaleza del proyecto: proyecto de una superficie de 6,124.54 m2 de terreno y una superficie permeable de 4,287.00 metros aproximadamente y una superficie aproximada de 1,837.36 metros.

Situación del predio: Avenida Revolución s/n México D.F.

Superficie: 6,124.54 m2. Colindancias del predio: Obra civil a desarrollar para la preparación del terreno: Preparación del terreno consistente en despalme, desenraíce y limpieza del predio.

Vías de acceso: Las principales arterias son la Calzada Ignacio Zaragoza, Ermita Iztapalapa, México-Tulyehualco y La Viga, y las avenidas Río Churubusco y Plutarco Elías Calles.

Vinculación con las formas y regulaciones sobre uso del suelo en el área correspondiente: Reglamento del Departamento del Distrito Federal, Plan Parcial de Desarrollo Urbano y Carta del Uso del Suelo.

Requerimientos de mano de obra: Arquitectos, Ingenieros, Técnicos (pasantes), obreros, herreros, carpinteros, albañiles, constructores, operadores, chóferes, etc..

Obras o servicios de apoyo a utilizar en las diferentes etapas del proyecto: Energía eléctrica, alcantarillado, apoyo vial, transporte publico, agua, etc...





Equipo requerido para las actividad proyectada etapas de preparación de sitio, construcción, operación, mantenimiento de la obra o actividad proyectada: palas mecánicas, trascavos, compactadoras, camiones de volteo, revolvedoras, grúas, equipos de energía eléctrica, trompos, malacates y vibradores, etc...

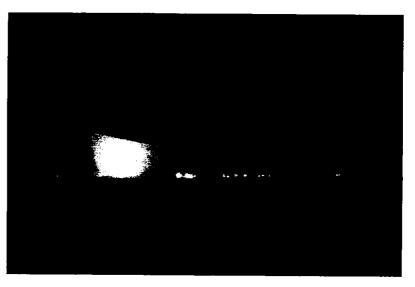
Residuos que serán generados en las diferentes etapas del proyecto, y destino de los mismos:

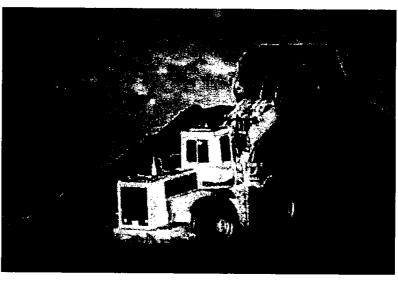
Emisiones a la atmósfera: co2, calhidras, residuos de polvo, basura, materia fecal.

Descarga de aguas residuales: aguas negras, aguas pluviales.

Residuos sólidos: escombros, metal, arenas, rocas, plásticos, hules, vegetación, residuos sólidos.

Emisiones de ruido: maquinaria y camiones.







VI. QUE ES UNA UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN?

Conceptos Teóricos.

El fármacodependiente, como parte de un subgrupo social de contracultura, es marginado en el ámbito social y familiar. Se le da un papel de emergente que carga con la patología de su grupo primario. Es así como llega a la mayoría de los casos a la Unidad de Internamiento.

En esta se propone crear un grupo de referencia que satisfaga, en primera instancia las necesidades que no a podido satisfacer en su medio ambiente natural, y el proceso incluye la rehabilitación para una adaptación constructiva al medio externo al que volverá.

Este proceso se inicia con la admisión, en la cual se establece en primer contacto con el paciente a través del personal técnico del Centro de rehabilitación. Se considera de especial importancia el adoptar una actitud terapéutica que facilite al paciente la toma de conciencia de su enfermedad, y por consiguiente la toma de responsabilidad en la decisión de curarse.

Esta actitud terapéutica por parte del personal técnico, consiste en una aceptación del paciente, tal como él es: una apertura a tomar en cuenta sus propias opciones, y sostener una actitud de escucha, empatía, reflejo, etc... Un Centro de Rehabilitación viene a formar una micro-sociedad, en la cual el paciente podrá ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones como miembro, y así prepararse para el ejercicio de éstos en la sociedad.

Se le hace consciente desde de el primer momento, que el Centro será un lugar terapéutico temporal, y que desde que se realiza la admisión, se le prepara para la despedida, condición necesaria para la reinserción al medio externo, con la diferencia que ya tendrá más elementos para hacerle frente a esa realidad. La unidad que en sentido más amplio supone ser una comunidad terapéutica, a diferencia de un hospital tradicional, en donde los pacientes son objetos pasivos de una cura-. En donde ellos sean sujetos activos y se involucren plenamente en su tratamiento, desde el momento en que tomaron la decisión de tratarse.

Cuando las condiciones antes descritas se presentaron durante la estancia del paciente en el Centro de rehabilitación, y cuando las metas particulares del internamiento se han cubierto en lo básico, el terapeuta encargado propone al consejo técnico el caso para considerar el egreso, y la modalidad terapéutica en que continuaría la consulta externa.



Por los mismos fundamentos que sustentan la necesidad de preparar al paciente para su egreso, es que se contempla la convivencia de que mantenga algún nexo con la institución, en las actividades de consulta externa, que le refuercen los resultados alcanzados, sin que se mantenga una dependencia enfermiza con la institución.





VII. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

ZONA 1.Administración	COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
	1.0 Recepción.	2 sofás 3 sillas	1	12.00m ²	1 Secretaria
		1 archivo			
	1.1 Dirección.	1 escritorio 1 librero	1	9.00m ²	1 Dir. Gral.
		3 sillas			
	1.2 Trabajo Social	3 sillas	1	$14.40 \mathrm{m}^2$	1 Trabajador Social
	Archivo General.	1 escritorio 1 librero archivo			
	1.3 Sala de Juntas	mesas	1	19.50m ²	Ρ/
		sillas			
		librero			
	1.4 Cubículo Recepción	3 sillas	1	$7.26m^2$	1 Psicólogo
		1 escritorio			
		1 librero			



ZONA 1.Administración	COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
	1.5 Sanitarios	2 wc 2 lavabo 1 mingitorio	2	8.90 m ²	*
2. 1 ^{er} Etapa Visita	2.0 Consultorio Terapia individual	2 sillas 1 escritorio 1 librero	1	$7.26~\mathrm{m}^2$	1 Terapeuta
	2.1 Consultorio Terapia familiar	2 sillas 1 escritorio 1 mesa de centro 2 sofás 1 librero	1	$13.50~\mathrm{m}^2$	1 Terapeuta
	2.2 Salón de Trabajo	1 silla escritorio 20 pupitres estante	1	36.00 m ²	20 Personas



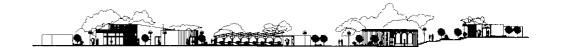
ZONA	COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
2. 1 ^{er} Etapa Visita	2.3 Cocina comedor	3 mesas 12 sillas refrigerador 1 estufa alacena mesa de apoyo	1	33.00 m ²	Para 12 personas
	2.4 Sanitarios	fregadero 2 wc 2 mingitorios 4 lavabos	1	8.10 m^2	*
3. 2 ^{da} Etapa	3.0 Consultorio Terapia individual	2 sillas 1 escritorio 1 librero	3	21.78 m ²	3 Terapeutas
	3.1 Salón de Trabajo	1 silla escritorio 20 pupitres estante	2	72.00 m ²	40 Personas



ZONA	COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
3. 2 ^{da} Etapa	3.2 Dormitorios	16 literas	1	300.00 m^2	32 Personas
		8 escritorios			
		16 guardarropas			
		8 sillas			
		16 muebles de guarda			
	3.3 Cocina comedor	10 mesas	1	94.00 m^2	Para 40 personas
		40 sillas			
		1 refrigerador			
		1 estufa doble			
		1 alacena			
		1 mesa de apoyo			
		1 fregadero doble			
	3.4 Baños	6 wc	1	45.60 m^2	32 Personas
		8 mingitorios			
		6 lavabos			
		15 regaderas			
	3.5 Patio de servicio	Área de tendido	1	24.20 m^2	*
		10 lavaderos			



ZONA 3. 2 ^{da} Etapa	COMPONENTES 3.6 Consultorio medico	MOBILIARIO 3 sillas 1 escritorio 1 archivo 1 librero 1 cama 1 mueble	UNIDAD 1	AREA 10.75 m ²	N° DE PERSONAS 1 Medico Gral.
	3.7 Salón de Trabajo	1 silla 1 escritorio 1 estante 40 pupitres	1	72.00 m ²	40 personas
4. 3 ^{ra} Etapa	4.0 Consultorio Terapia individual	2 sillas 1 escritorio 1 librero	1	7.26 m ²	1 Terapeutas
	4.1 Salón de Trabajo	1 silla 1 escritorio 1 estante 15 pupitres	1	30.00 m ²	15 personas



ZONA	COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
4. 3 ^{ra} Etapa	4.2 Dormitorios	8 literas	1	80.00 m^2	16 Personas
		4 escritorios			
		8 guardarropas			
		4 sillas			
		8 muebles de guarda			
	4.3 Baños	3 wc	1	19.00 m^2	16 Personas
		4 mingitorios			
		3 lavabos			
		5 regaderas			
	4.4 Cocina comedor	4 mesas	1	40.00 m^2	Para 16 personas
		16 sillas			
		1 refrigerador			
		1 estufa			
		1 alacena			
		1 mesa de apoyo			
		1 fregadero			
	4.5 Patio de servicio	Área de tendido	1	12.40 m^2	*
		5 lavaderos			



(COMPONENTES	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	N° DE PERSONAS
5.0	Usos Múltiples		1	80.00 m^2	40 Personas
5.1	Talleres		2	84.00 m^2	40 Personas
5.2	Aulas	1 escritorio	2	144.00 m^2	20 Personas
		20 pupitres			
		1 silla			
		1 estante			
5.3	Biblioteca	4 mesas	1	70.00 m^2	Para 20 usuarios
		20 sillas			
		1 barra lectura ind.			
		3 guarda libros			
		-			
5.4	Sala de conferencias		1	260.00 m^2	Para 140 usuarios
				312.00 m^2	
	5.0 5.1 5.2	5.0 Usos Múltiples5.1 Talleres5.2 Aulas5.3 Biblioteca	5.0 Usos Múltiples 5.1 Talleres 5.2 Aulas 1 escritorio 20 pupitres 1 silla 1 estante 5.3 Biblioteca 4 mesas 20 sillas 1 barra lectura ind. 3 guarda libros 1 fichero	5.0 Usos Múltiples 5.1 Talleres 5.2 Aulas 1 escritorio 2 20 pupitres 1 silla 1 estante 5.3 Biblioteca 4 mesas 1 20 sillas 1 barra lectura ind. 3 guarda libros 1 fichero	5.0 Usos Múltiples 5.1 Talleres 5.2 Aulas 1 escritorio 20 pupitres 1 silla 1 estante 5.3 Biblioteca 4 mesas 1 barra lectura ind. 3 guarda libros 1 fichero



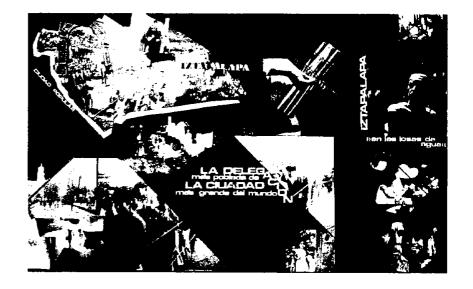
VIII. PARTIDO.

8.1 Localización.

El terreno se localiza dentro de la delegación Iztapalapa donado por esta misma, con una superficie de 6,124.54m2; ubicado en la avenida Revolución s/n. En la colonia Miravalle dentro del poblado de Santiago Alcahualtepec en la periferia sureste de la delegación.

El poblado de Santiago A .colinda con la avenida Ermita Iztapalapa, la carretera México-Puebla, y el volcán Guadalupe. Abarca 2188 ha. Aproximadamente y el 20.6% del total del territorio de la delegación.

Miravalle es una colonia periférica del oriente de la ciudad de México dentro de la delegación Iztapalapa. la ubicación de esta colonia, la encontramos, al este con la colonia San Miguel Teotongo; al sur se encuentra el Volcán de Guadalupe; al oeste colinda con la colonia Lomas de la Estancia y por ultimo encontramos que al norte se encuentra con la colonia Miguel de la Madrid.





8.2 Partido Arquitectónico.

Para llegar al acceso principal se utilizan diferentes vías las cuales se concentraran en una plaza principal, que a su vez formara parte de la zona publica; la cual esta comunicada indirectamente con el estacionamiento por medio de pasillos rodeados de áreas verdes.

Esta plaza sirve de conexión, además de, receso entre los espacios abiertos del exterior con el interior sin tener contacto con las vías principales de comunicación vial, y en la que se podrá acceder a la entrada principal, o a la de consulta externa. El acceso de servicio se localiza por la parte lateral del conjunto.

En la plaza se localiza dos grandes marcos que dan como referencia el acceso de lo publico a lo privado de la institución.

Estando en la plaza principal se pasara al vestíbulo en el cual; hacia el lado izquierdo se encuentra la administración del centro de rehabilitación y los cubículos de rehabilitación y sus servicios complementarios, tales como Psicólogos, psiquiatras, medico general, etc.

Área la cual esta comunicada a otro pequeño vestíbulo de distribución el cual nos conecta con edificios de las aulas, terapias, cocina-comedor, este espacio a su vez comunica a otra área que esta delimitada por el tratamiento de pavimentos que comprende los inmuebles de dormitorios, aulas y unos cubículos de terapias; intercomunicados por unas escalinatas con el salón de usos múltiples y los talleres.

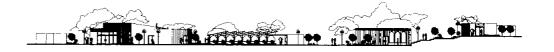
El salón de usos múltiples antes mencionado será utilizado para juntas con familiares y pacientes con ellos mismos, platicas etc.

El conjunto en general se caracteriza por presentar una unidad en sus edificaciones, con la gama de las diferentes funciones que se realizan dentro de estos al proporcionar una forma característica de la zona y sus materiales de construcción, así como sus texturas colores y ritmos propicios para encontrar el carácter del centro de rehabilitación.

Las canchas deportivas están localizadas en la parte noreste, y remata con los talleres de terapia ocupacional.

Los servicios se encuentran comunicados por medio de corredores y un patio de carga y descarga común.

Básicamente el conjunto se encuentra delimitado por medio de muros de tabique con remetimientos y celosías a base de tubos, con lo cual se pretende acaparar la vista hacia el interior del conjunto, de manera que se vea como un espacio abierto desde cualquier lado que se este.



8.3 Concepto Formal.

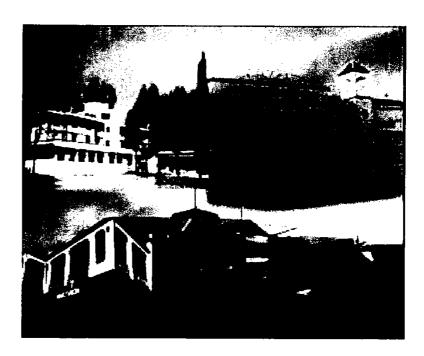
El proyecto deberán evitar presentar características formales de las cuales se desprenda la idea de un hospital o centro de reclusión, ya que con esta visual el individuo no querrá acudir a ella simplemente.

Además de respetar en su mayoría que no se convierta en un símbolo de propaganda de dicha dependencia. Por lo que no se requiere necesariamente de un letrero en el acceso principal.

Por tal motivo para dar forma a los diferentes edificios requerimos necesariamente del análisis de las bases principales e intenciones de funcionalidad, con este centro su pretende captar la atención de las persona sin llegar al extremo de lo excéntrico en sus formas y volúmenes; sin desviar la atención del tema, que al la vez por medio de colores y formas diversas se le diera el carácter de ser una construcción sin que pareciera en su totalidad una zona especial como una clínica.

Con la topografía del terreno se enriquece aun más la composición de los volúmenes desde su desplante y acerca de una manera de interacción al individuo con su entorno exterior por medio de la perspectiva que se crea.

8.4 Concepto de Diseño.





IX. MEMORIAS DESCRIPTIVAS.

9.1 Memoria de cálculo Estructural.

Las losas son de vigueta y bovedilla y reforzada en algunos casos y losácero c/ concreto armado en algunos otros se estandarizaron los sistemas constructivos de cubiertas en la mayoría de edificios. Los muros serán de block hueco tabimax 10-12-23 y muros de tabique de barro rojo recocido, y están confinados, por medio de dalas y castillos. la cimentación se construirá de zapatas corridas de concreto armado en algunos casos y zapatas aisladas con sus trabes de liga en algunos, otros dependiendo del edificio a cimentar.

Criterios de Diseño.

Se utilizaron las normas técnicas complementarias del Reglamento de Construcción para el Distrito Federal vigentes, y el ACI (American Concrete Institute).

Materiales.

Concreto: $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$. Acero: $f'y = 4200 \text{ kg/cm}^2$.

Muros: a base de tabique de barro rojo recocido 6.12.24.

En la parte de los servicios se podrá combinar con losas de concreto armado, formando charolas para alojar instalaciones, su dimensionamiento y diseño se realizara de acuerdo al Reglamento de Construcción del Distrito Federal y sus normas técnicas complementarias, así como también en las normas de A.C.I. (American Concret Institute).

Las trabes se diseñaron de acuerdo a los elementos mecánicos obtenidos del análisis estructural y el dimensionamiento se hizo de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Construcción del Distrito Federal y sus normas técnicas complementarias.

La cimentación se desplantara sobre terreno firme y compacto libre de rellenos y basura y en el mismo estrato del suelo sobre una plantilla de 5 cms. de espesor de concreto f°c = 100kg/cm^2 , la excavación no estará abierta por más de 24 hrs. sin esta plantilla y los taludes generados durante la excavación, deberán protegerse con un mortero de cemento-arena.



Análisis de cargas. Losas de Vigueta y Bovedilla.

	Entre piso	Azotea
Peso de losa	0.22Ton / m^2	0.20Ton / m^2
Pisos y acabados	0.055 Ton/m^2	0.055 Ton/m^2
Rellenos	0.00Ton/m^2	0.00Ton/m^2
R.D.F.	$0.04 \text{Ton} / \text{m}^2$	$0.04 \text{Ton} / \text{m}^2$
Total de carga muerta	0.315 Ton/m^2	0.295 Ton/m^2
Carga viva	$0.17 \text{Ton} / \text{m}^2$	0.085 Ton/m^2
Carga de diseño	0.485 Ton/m^2	0.400 Ton / m^2

Análisis de cargas. Losas Construidas con Losácero.

	Entre piso	Azotea
Peso de losa	0.317 Ton / m ²	0.300 Ton / m ²
Pisos y acabados	0.055 Ton/m^2	0.055 Ton/m^2
Rellenos	0.00Ton/m^2	0.00Ton/m^2
R.D.F.	$0.04 \text{Ton} / \text{m}^2$	$0.04 \text{Ton} / \text{m}^2$
Total de carga muerta	0.412 Ton/m^2	0.395 Ton/m^2
Carga viva	$0.17 \text{Ton} / \text{m}^2$	0.085 Ton/m^2
Carga de diseño	0.582 Ton/m^2	0.480 Ton / m ²

Análisis del Edificio Dormitorios.

Cubierta, especificaciones:

La losa estará conformada por prefabricados de vigueta y bovedilla con las siguientes características:

- Resistencia del concreto de la vigueta 400kg / cm².
- Resistencia a la tensión del acero de la vigueta $Vigueta = 6000 \text{ kg} / \text{cm}^2$.
- Resistencia del concreto de la capa de compresión c.comp.= 200 kg/cm².
- A Espesor de la capa de compresión = 5 cm.
- Armado de la capa de compresión Malla eléctrosoldada 66-10-10.
- $\fine Boyedilla de Poliestireno = 16/70/120.$

Análisis del Edificio Auditorio.

Cubierta especificaciones:

La losa esta conformada por armaduras y losácero con las siguientes características:

_		Kg	Área	Total
لأ	Losácero cal. 24.	5.91	105.93	626.05
لأ	Capa de compresión	250.00	105.93	26,482.50
Ŕ	Impermeabilizante.	0.80	105.93	84.74
لا	Plafón	20.00	105.93	2,118.60
لأ	Armadura	516.82		516.82
Ķ	Carga viva	40.00	105.93	4,237.20

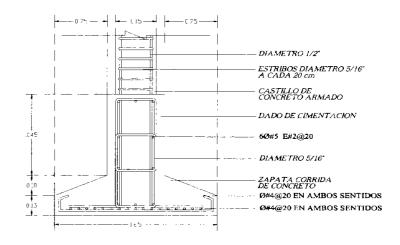


Calculo de Zapata de concreto armado en Auditorio.

Constante de calculo.

f'c =	250.00	Kg/cm^2		
f'c =	112.50	Kg/cm^2		
f y =	4200.00	Kg/cm ²		
Es=	2,000,000.00	Kg/cm^2		
Ec =	126,491.10	Kg / cm ²	Si f'c = 250	Kg/cm ²
w(t) = P =	5.00	ton / m ²	FR=	0.90
P =	11.11	Ton		
M =	9.56	Ton / m		
B =	1.55	m	Se propone (m)	1.65
a =	35.00	Cm		
F.C =	1.40			
Sea d =	10.00			
r =	0.46	Kg/cm^2		
ru =	0.65	Kg/cm ²		
e =	65.00	cm		
d m =	6.04	<	10.00	
p =	0.01			
	Tensión diagonal			
dv =	5.18	<	10.00	
	Por penetración			
dp =	6.37	<	10.00	
p' =	0.01			
As =	10.68	cm ²		
Var # 4	$A_{S} =$	1.27	cm ²	
R =	8.81			
N° var.	8.41	=	7.00	
Separ.=	24.56	=	20.00	cm.

ZAPATA.





9.2 Memoria Descriptiva de Instalación Hidrosanitaria.

Se tomaron los siguientes lineamientos para el análisis de esta memoria:

- Normas de Proyectos de Instalaciones Hidrosanitarias.
- Manual de Obras de aprovisionamiento de agua potable y alcantarillado.
- Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

La toma domiciliaria se realizara por la calle secundaria, ya que es donde se localiza la línea de abastecimiento de la red general.

La cisterna principal se ubicara en la parte superior del terreno para abastecer a los edificios por gravedad, como si este fuera el tanque elevado.

Las tuberías internas de las diferentes áreas serán de cobre tipo "m", así como también las exteriores, a menos que el plano indique otra cosa

Notas Generales del Conjunto.

Dormitorios	460.00 m2
Rehabilitación	1007.05 m ²
Administración.	62.16 m2
Consulta externa.	20.76 m ²
Usos Múltiples.	80.00 m2
Servicios.	157.20 m2
Talleres.	84.00 m2
Suma.	1,871.17 m2
Área Total.	6,124.84 m ²
Área libre Total.	4253.67 m ²

Calculo del agua (dotación diaria).

1.- Dormitorios:

Alojamiento	300 lts. / huésped / día.
Recreación	25 lts. / huésped / día.

300 lts x 48 habs. x día = 14400 lts x día. 25 lts. x 24 habs. x día = 600 lts x día 14400+600 = 15,000 lts. x día.



•	
2 Rehabilitación:	1007.05 m2.
3 Administración:	62.16 m2.
4 Consulta Externa:	20.76 m2.
	1089.97 m2
Oficinas	20 lts. / m2 / día.
20 lts x 1089.97 m2 x d	ia = 21,799.40 lts/ m2 /día.
5 Usos Múltiples:	80.00 m2
Entretenimiento	6 lts / asist. / día. = 480 lts / asist. / día.
6 lts X 80.00 m2 X día	= 480 lts / asist. / día.
6 Servicios	50 Ocupantes.
Servicios	300 lts / asist. / día.
50 ocup. X 300 lts. X D	0.6a = 15,000 lts / asist. / día.
7 Talleres	48 Ocupantes.
Industria	100 lts / trab. / día.
48 ocup. $X = 100 \text{ lts} = 480$	00 lts / trab. / día.
8 Areas Verdes	4253 m2 (*)
Jardines	5 lts. / día / m2
$4253 \text{ m}_2 \times 5 \text{ lts } \times \text{dia} = 2$	

(*) NOTA: Se propondrá ¼ parte del valor resultante para la capacidad de la cisterna general la cual corresponde a 5,315 lts. y ³/₄ partes para la cisterna de riego que corresponde a 15,984 lts.

la cisterna de riego será de agua reciclada ya tratada.

Resumen de demanda de agua.

Dormitorios 15,000 lts.
Rehabilitación
Administración.
Consulta externa. 21,799 lts.
Usos Múltiples. 480 lts
Servicios. 15,000 lts.
Talleres 4800 lts.
Jardines 5315 lts. (*)

Demanda por día Cisterna 1 62,394 LTS.
Demanda por día Cisterna 2 15,984 LTS. (Jardines).



9.3 Memoria Descriptiva de Instalación Eléctrica.

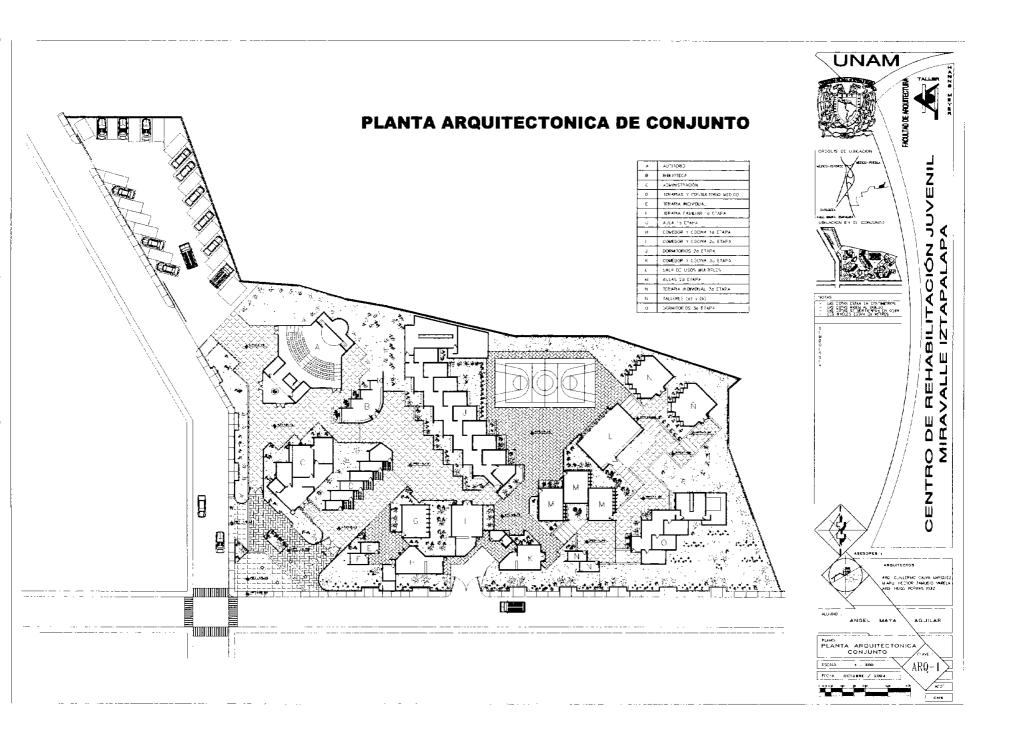
Para el análisis de esta memoria se tuvieron en cuenta los siguientes lineamientos:

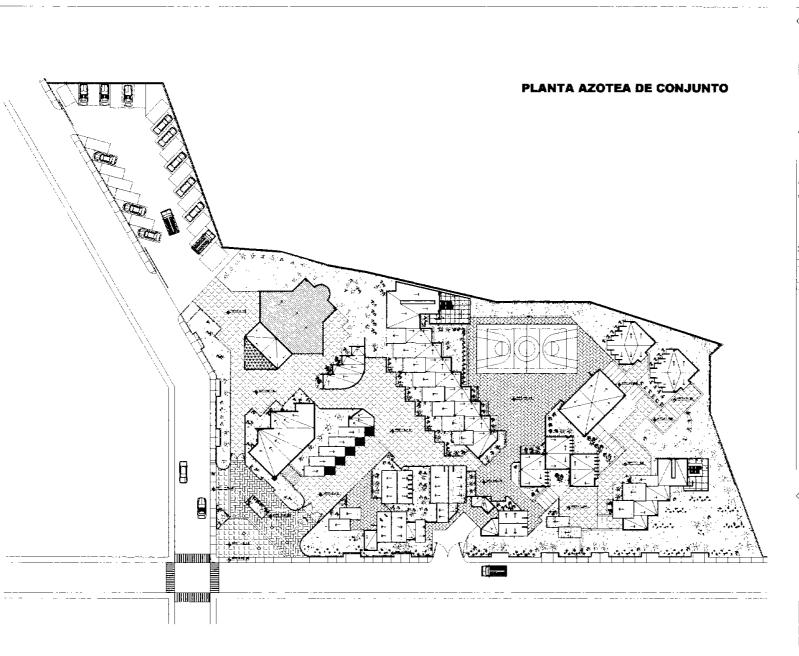
- Normas de Proyectos de la Comisión Federal de Electricidad.
- Normas Técnicas para Instalaciones Eléctricas de la SECOFI.
- Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

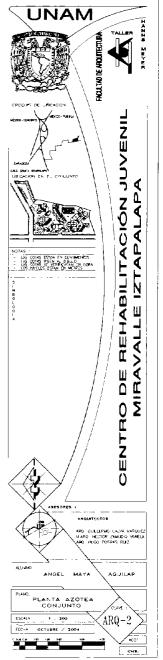
La acometida domiciliaria se realizara sobre la calle secundaria , donde se localizan las líneas aéreas de la Comisión Federal de Electricidad.

El sistema de distribución de la red exterior, será subterráneo, canalizando los cables a través de tuberías con registros en los cambios de dirección y en la acometida de los edificios.

Las tuberías internas en los edificios serán de poliducto y tubo conduit (P.D Y P.G.) y las exteriores de p.v.c. conduit eléctrico.





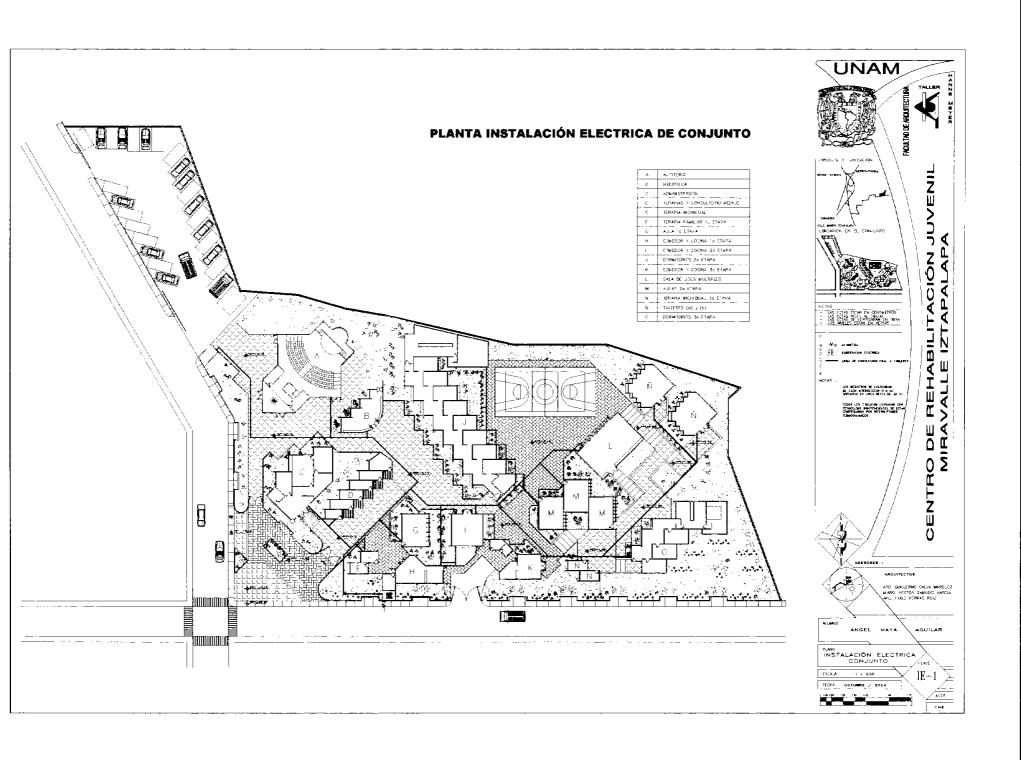


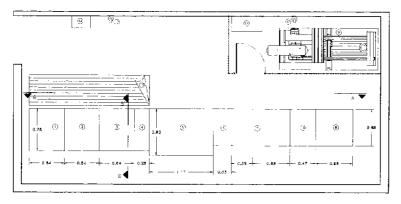


CORTE LONGITUDINAL

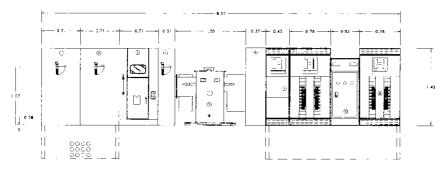








PLANTA



CORTE A - A'

DESCRIPCION DE EQUIPO

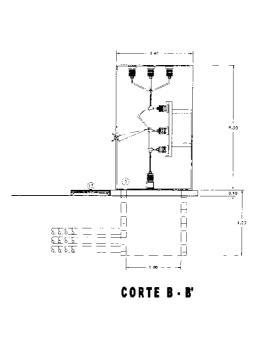
SUBESTACION ELECTRICA COMPACTA, SERVICIO NTERIOR CLASE 25 KV MARCA LEVEK COMPUTSTA POR

- (1) DESERTE DE CAPITALES DE SERVES DECOMENTA AN LE CON CHIPTRE UNS TERRITAL MAPPE EURO.

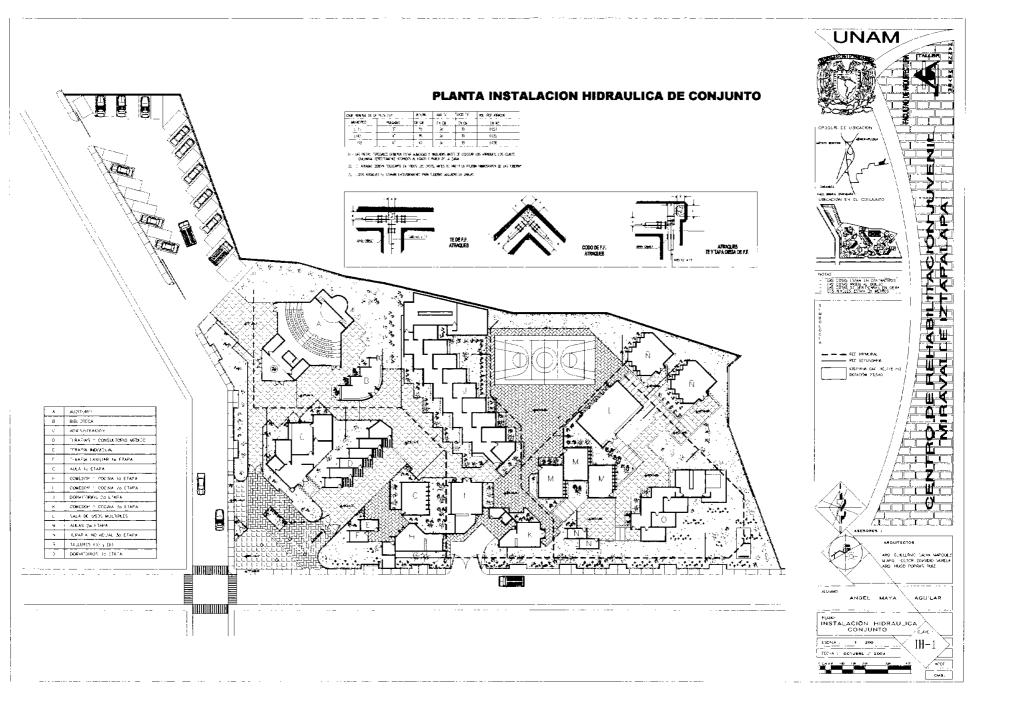
 ADOPADO A VISIGO E PER GERPACIA DE CORA COMO EN CALLERON EL MODANDO MAND DELAND EURO.

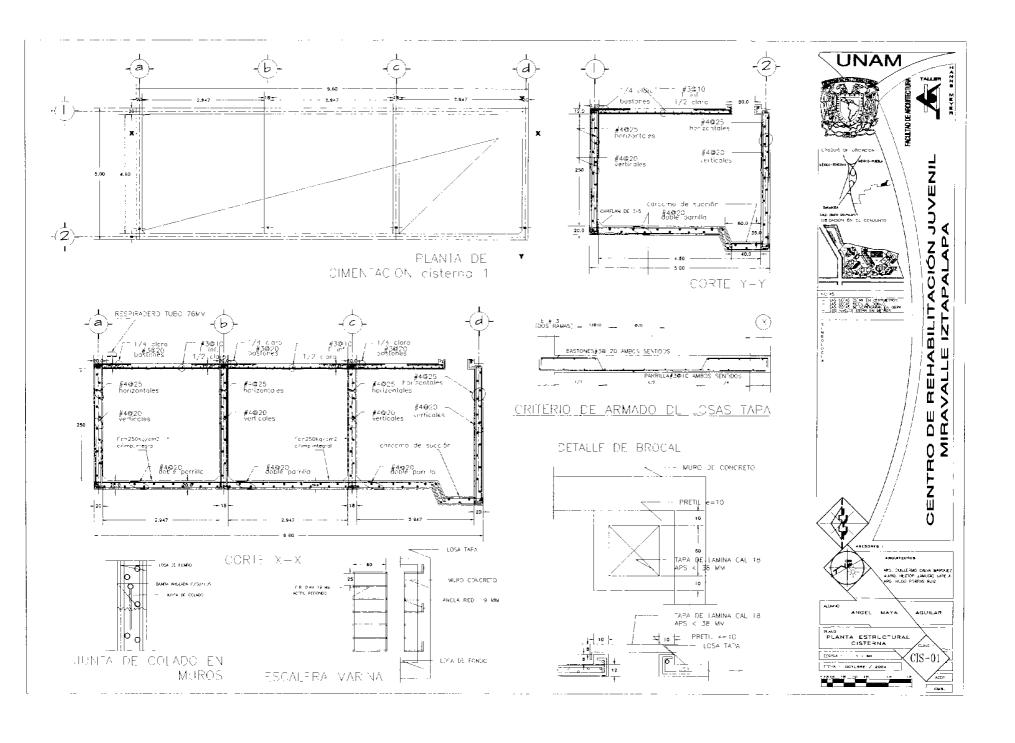
 LE LETTE PE POR ARCIO DE PRAMICA CON ESPACADADO SA LES PORCOMES DE ARGENE V. CERRADO PARADO SANDORADO DE CONTROLO DE C
- S SHAPE TO THE PROPERTY OF STREET SOURCEST SHAPE AND COUNTY WAS CONTROL OF STREET SOURCEST SHAPE CONTROL OF STREET STREET
- OFFINE OF THE PROPERTY OF THE
- (4) UNDIFICIO ACOPLANE Y PAMENT TIME DUE CONTUNE UN UDECO LE BARRAS Y SOCRETES NECESARES PAR COMECUAS CON LOS BUSHANS DE ALS TENSON OF TRANSPERSANÇOS DUE SE RECUESANA A LES SECULOS ACTIVACIONES MAY MEDIO DE LAS BROAD APPENDAS.
- TRANSPORTANCE OF DISTRIBUTION THO SUBSTRICTS MICE DISCUSS OF DISCUSS OF CHEMICAL ON TURCHEDO ON THE PROPERTY OF THE STATE OF THE STRICT SHAPE, TO SUBSTRICT STATE OF THE STRICT SHAPE OF T
- (6) SECTION DE ACOPUMIENTO À TRANSFORMAÇOR CON SARRA DE LOURS

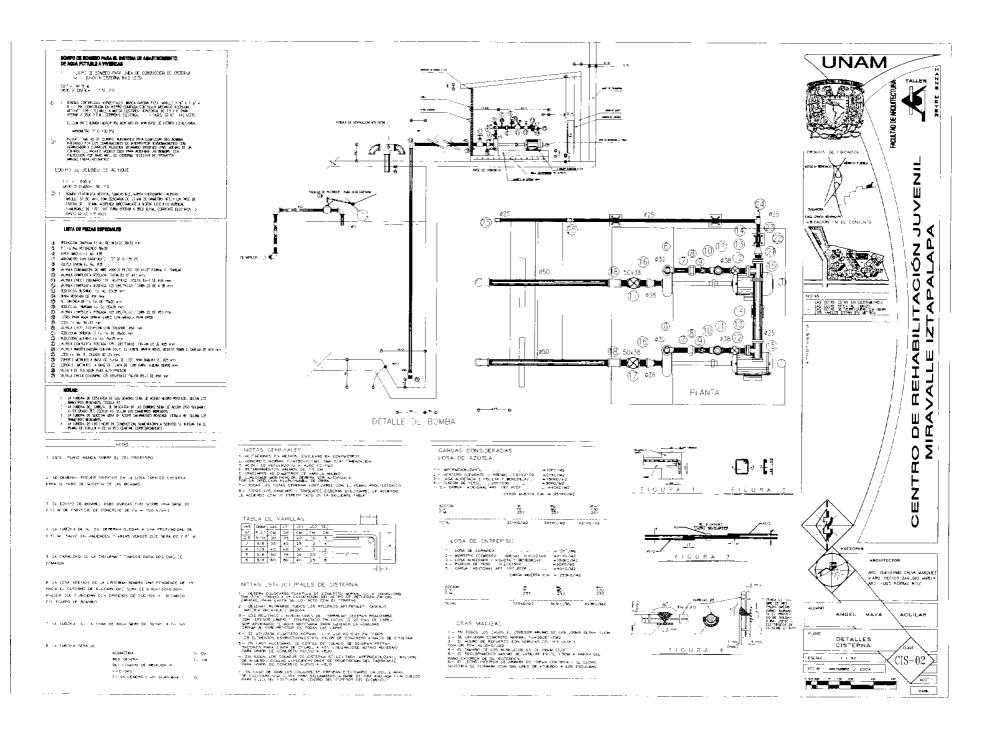
- (7) TABLERO CEMERAL SERVICE NORMAL DE DISTPIBUCION MARCA SUMAS DI DED GEPACT DERVOID INVEROR USOS CITIERRIES COLORI DAIS ANS EL PARA DIBERRA DE UN SETUM DE 140/25MY 3 TAGES. A 10.5 BOIN, DEN BARNA DE COBET PARA 7000 APP. DE MEDERAPOR DE POTONOM THE MASTER PART DE LA CARADIDA 2000 AUGUST.
- TALELPO CERLEAL SERVICE EMERCENCIA IL DISTRIBUCIONAMPILA SQUAPLIO TIPO COPACTI SERVADIO INTERROIR USOS COMPRIAS DIO COPI CHIS ASSI SI, PAPA DEFIRATEN IN SISTEMA DE 140, 2549, 3 IASLS, 1 - 4.05 60HB, CON PARRAS DI CORDIA, PARA 200 AUP CON INTERNITORI DE PORTINON TIPO INANTE PRILITO IL ACCIDITATIONA DICTIONA
- (4) THE STORM FOR WHITH HE CONSISTENT NATION A DESIGN DESCRIPTION OF THE STORM INTERNATION OF THE STORM OF TH
- (II) THE EPS INTONICO D. "POPER INFLUENCE, A. INSIMPLINO IN TIDO CONTIDUIDO EN DANA DE ACESO POLADE (FI MAD D. "S CON REPURENCE DE ECITE, ESTRACIDAD I TAMAS, ATRANLAS A CEDEDA A, TRAINT CON TRANSCAMARIAN ARABLO CON DIFESTADOS E ECHRANCOS CE, CONTIGUA CON TECNICO DE DESTADO SOLTO, CON HARIACADES DE CHANCOMARIANO O FIRENCE.
- F) TANDUS DE COMPUSTIBLE DESEL DE SEC LE (INCLUSE FUBER + + ACCESOMOS PARA S, MOTRECCIA ALSTALACION)
- (2) IXENTOR ON POLYC COMMOD CO2 DE 9 1kg
- TARINA TE HAF ANT-DE PRAPANTE DE 3.35× 00×0.10mb
- (4) SABINET PASA LOURZ D. STOLRICAD OUT CONFIDENT EPIDOS RETURNA ROTAS DELECTRICAS, DIANTES AND STOLEN NO. CONFIDENT TO PARA TESTINATURA DELICAR OUT THAT THE PRINT TESTINATURA DELICAR DELICA

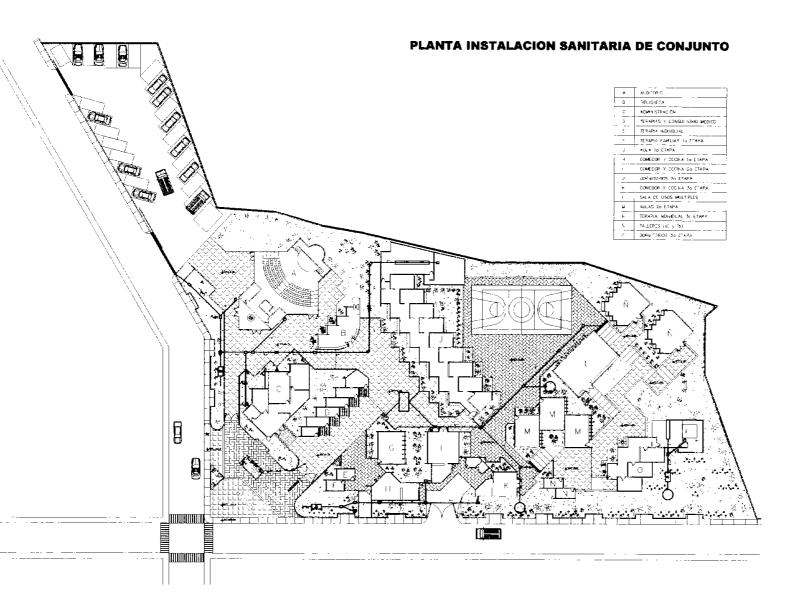




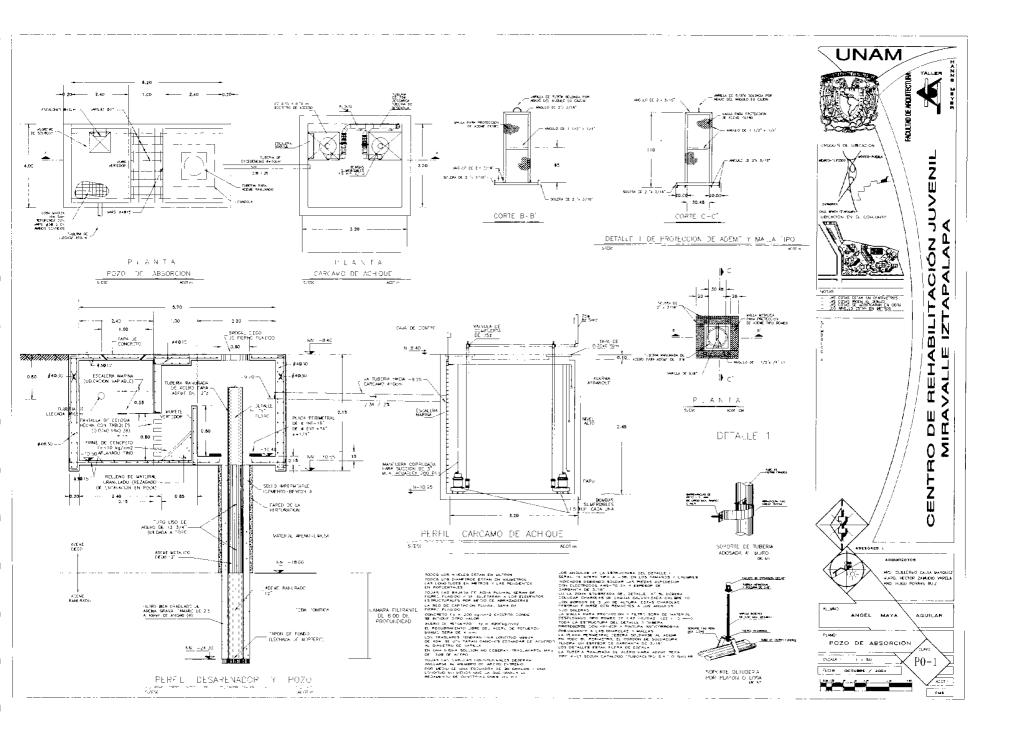


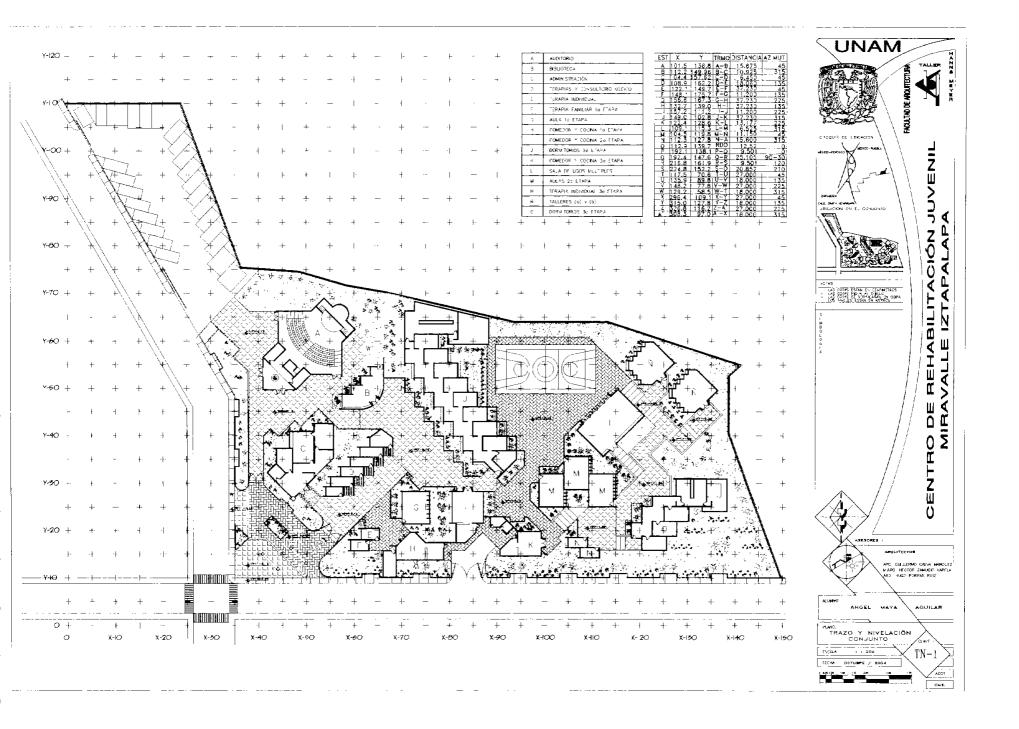


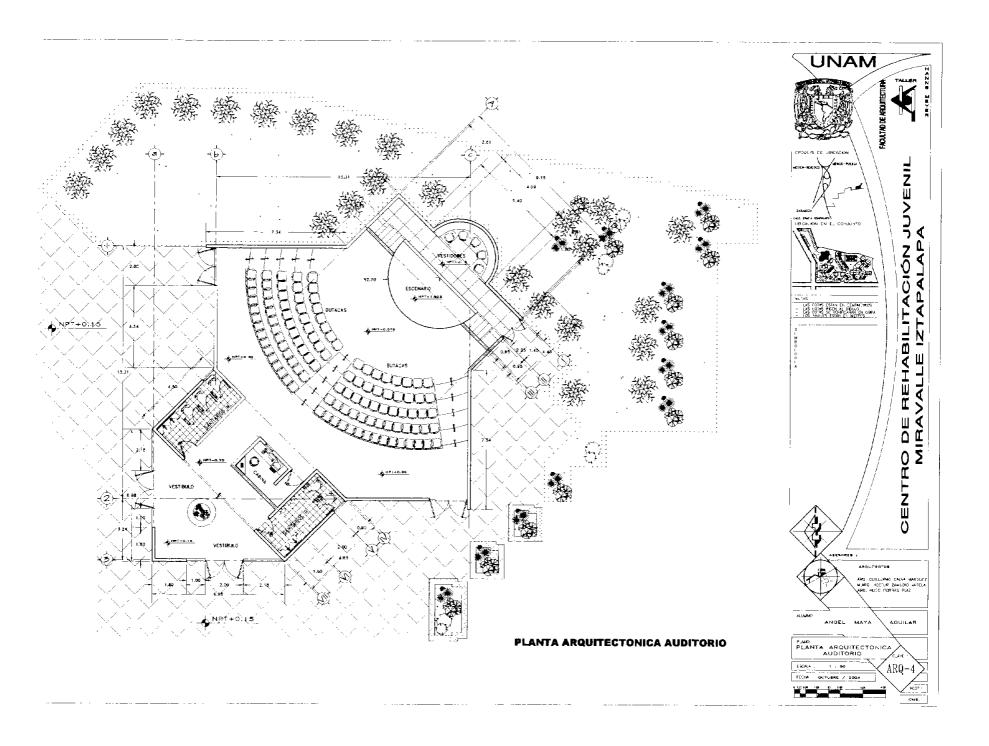


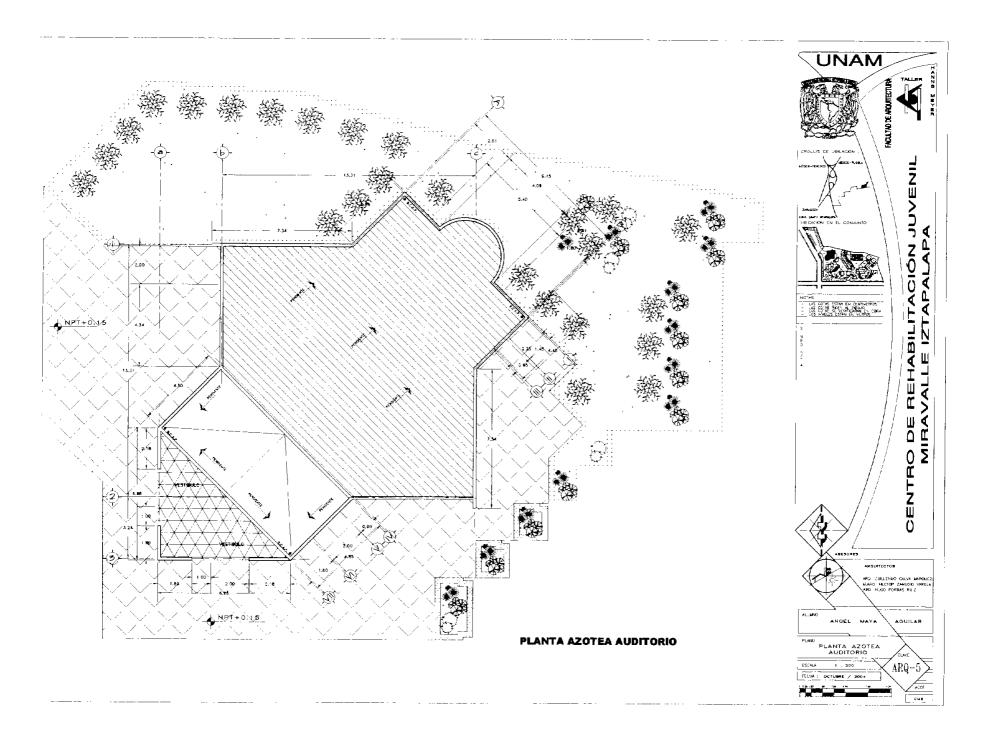


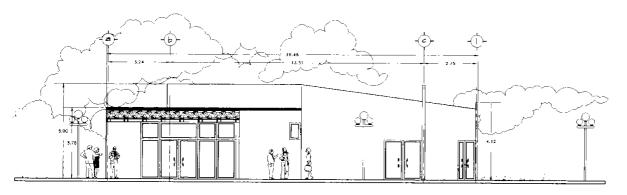




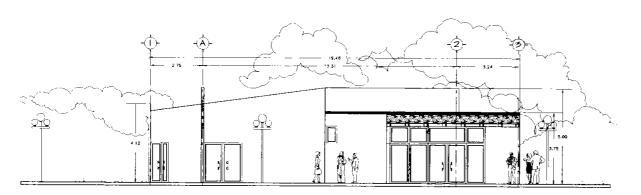






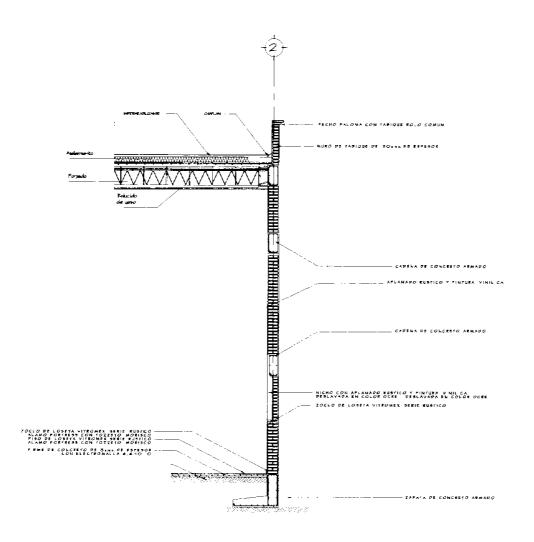


FACHADA PONIENTE AUDITORIO



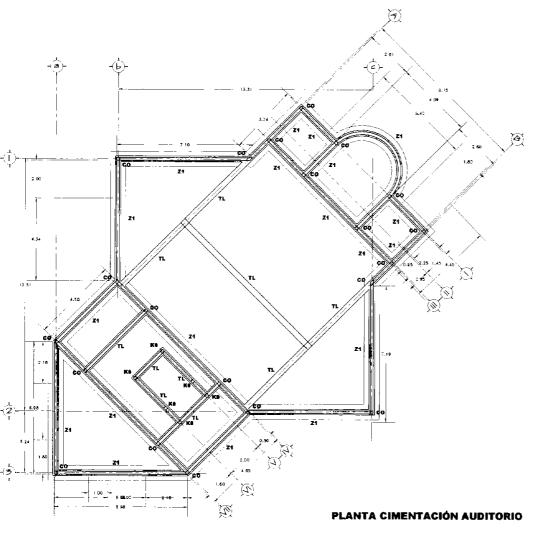
FACHADA NORTE AUDITORIO





CORTE POR FACHADA AUDITORIO





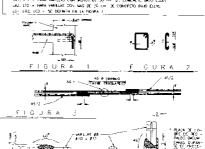
ESPECIFICACIONES

NOTAS GENERALES

- A DITAS OF NERRALES STORMAND AND STORMAND AN

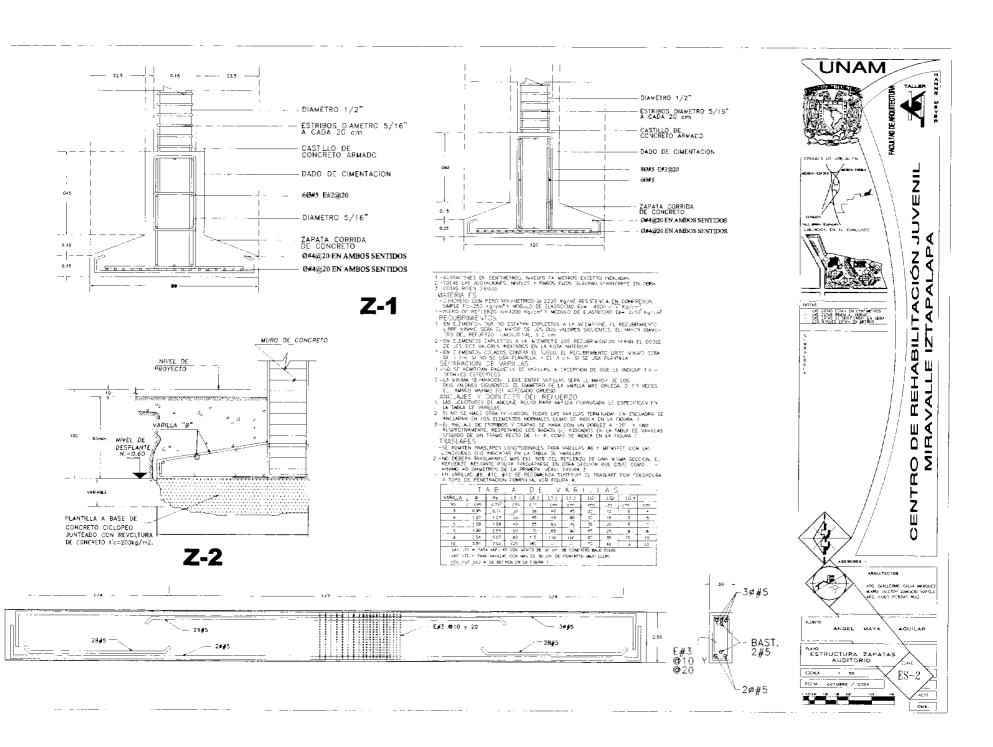
	Т	A D I	. Α	D E	V	AR	H.	. A S		. —
ALLSAV	0	As	, į, A 1	LA 2	17 -	[L] 2]	161	LC2	LG 1	-,
No.	_ zm	cm ²	e	E TO	cm	en.	cni	:m	cm.	-0
3	3.95	6.71	X 1	35 .	40	45	70	12	10	4
	1.21	127		. 45	45	50	26	15	6	- 5
3	1.59	I ØB	40	55	30	- 0	31	20	6	,
1	136	2.85	94.	70	65	90	45	25	,	e
4	2.5*	5.67	65.	17.5	110	110	80	*	10	10
18	331	7.92	125	180	-		70	40	-3	13
181, 17		MARIL E	5 CON H	INOS DE	30 ~~	or concr	ICTO BU	O CIAN		

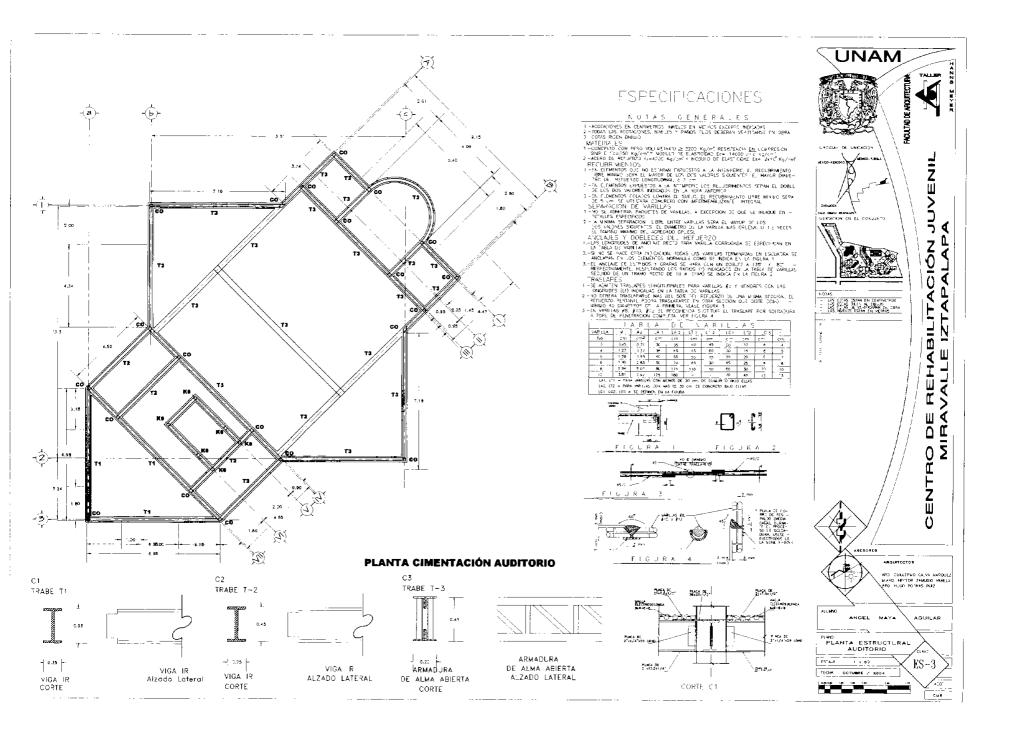
FIGURA

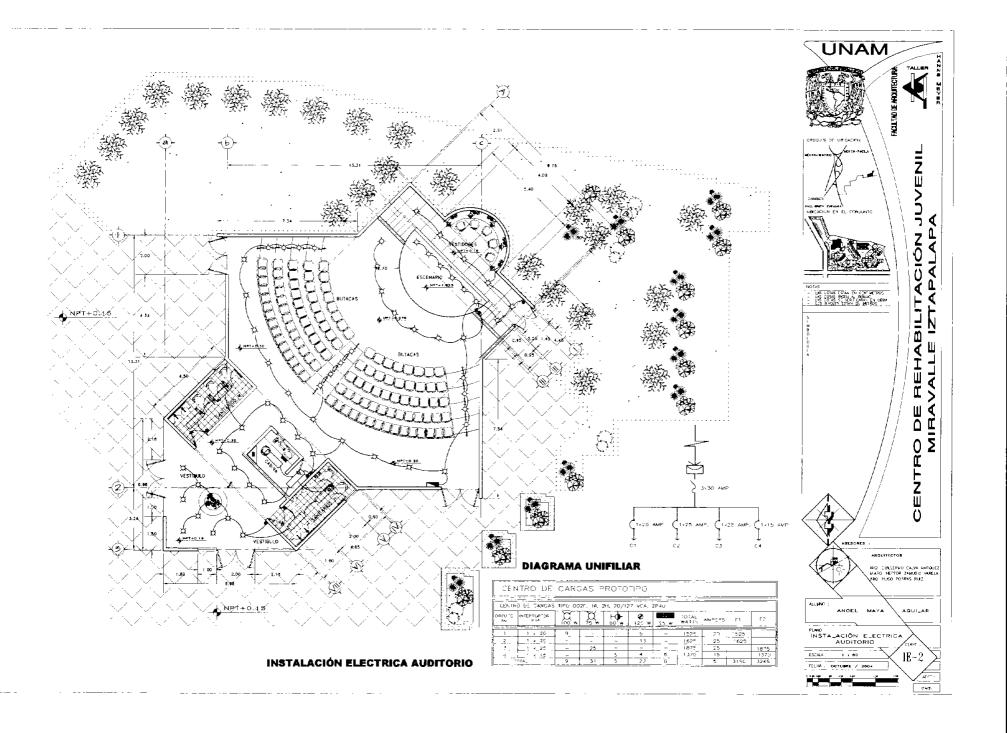


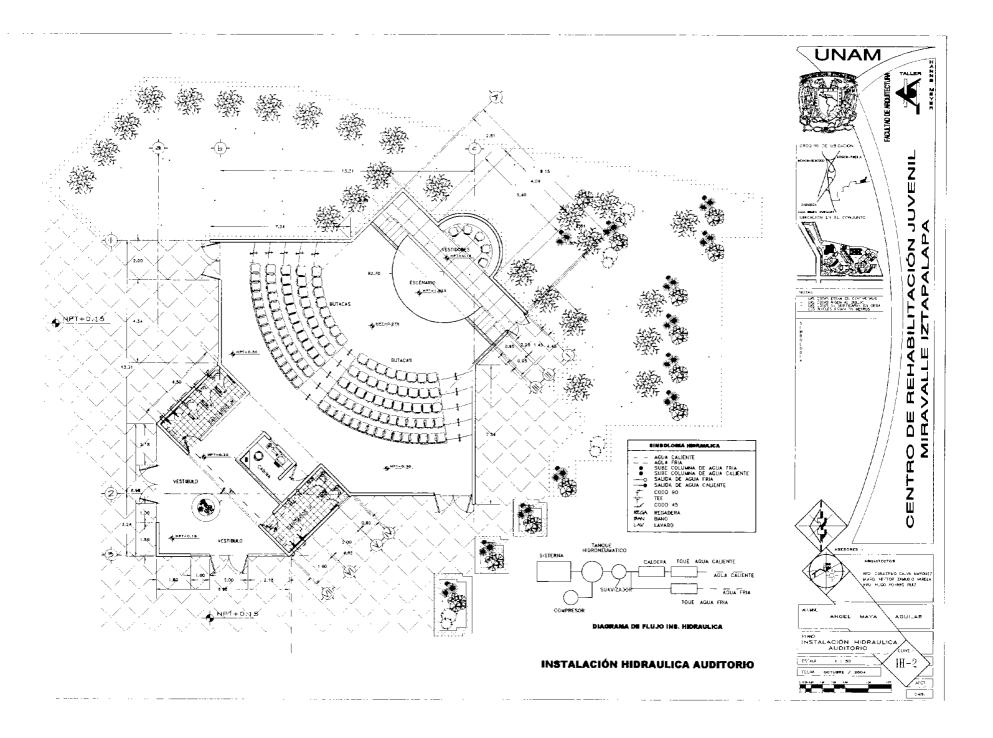
* mmj _ 2 * *

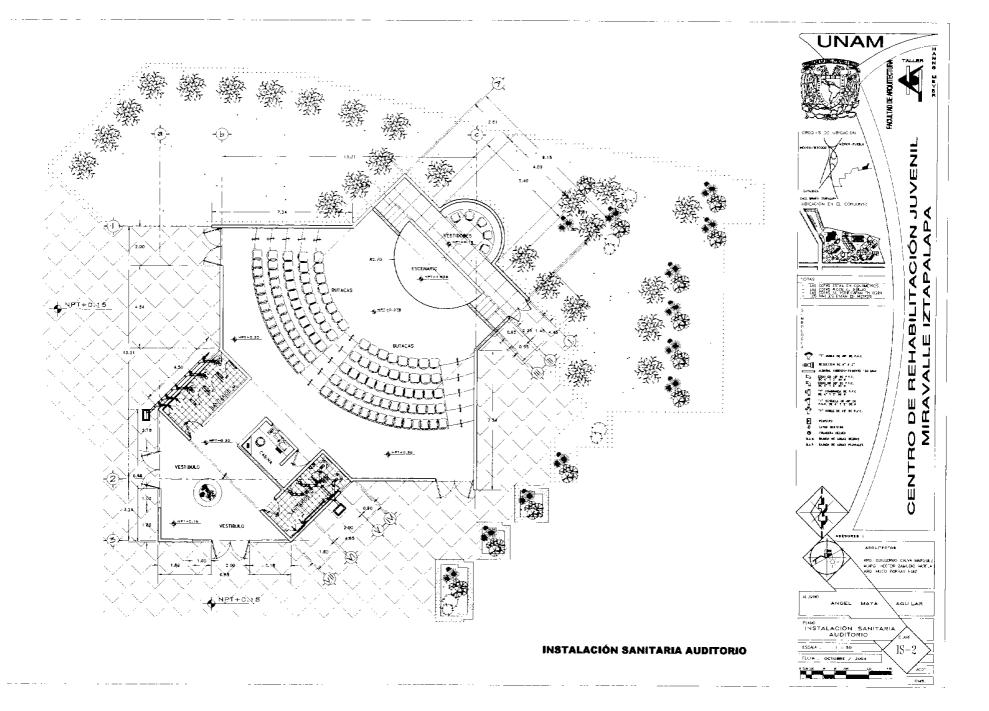


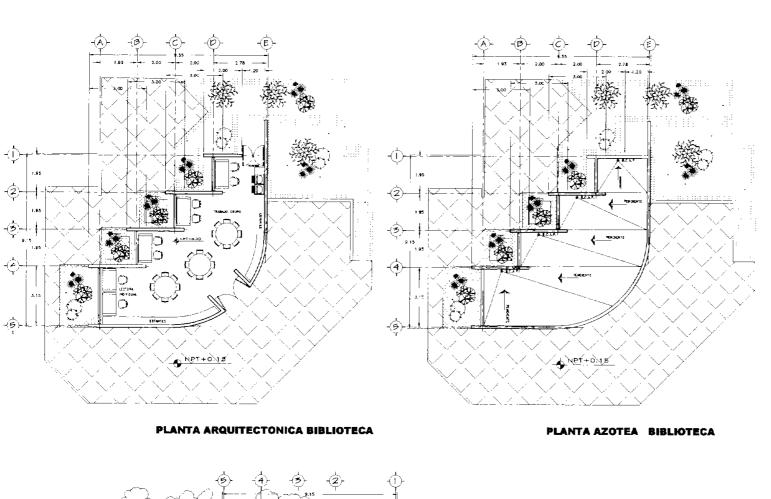


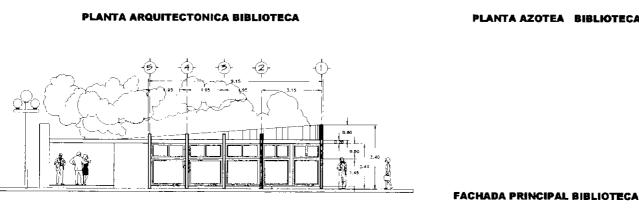




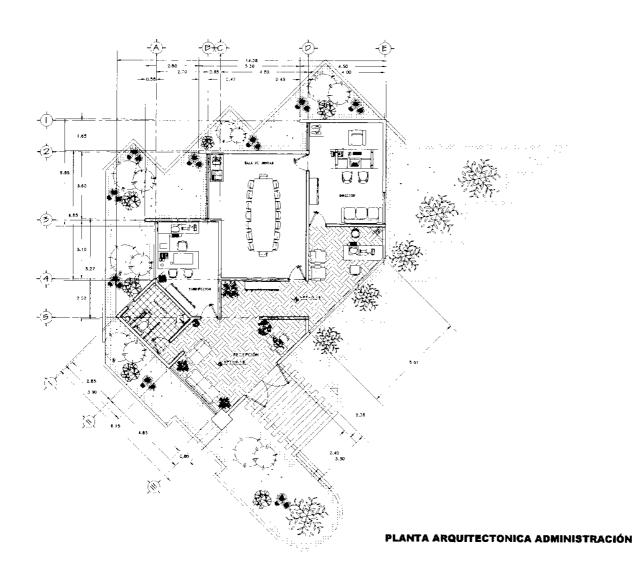




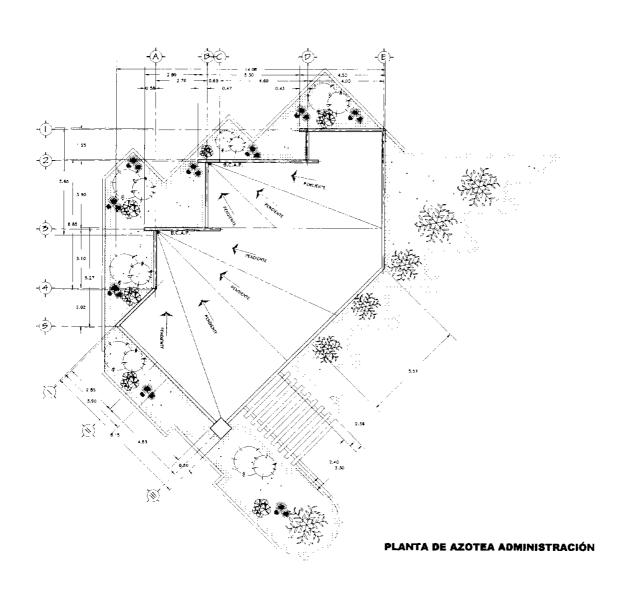




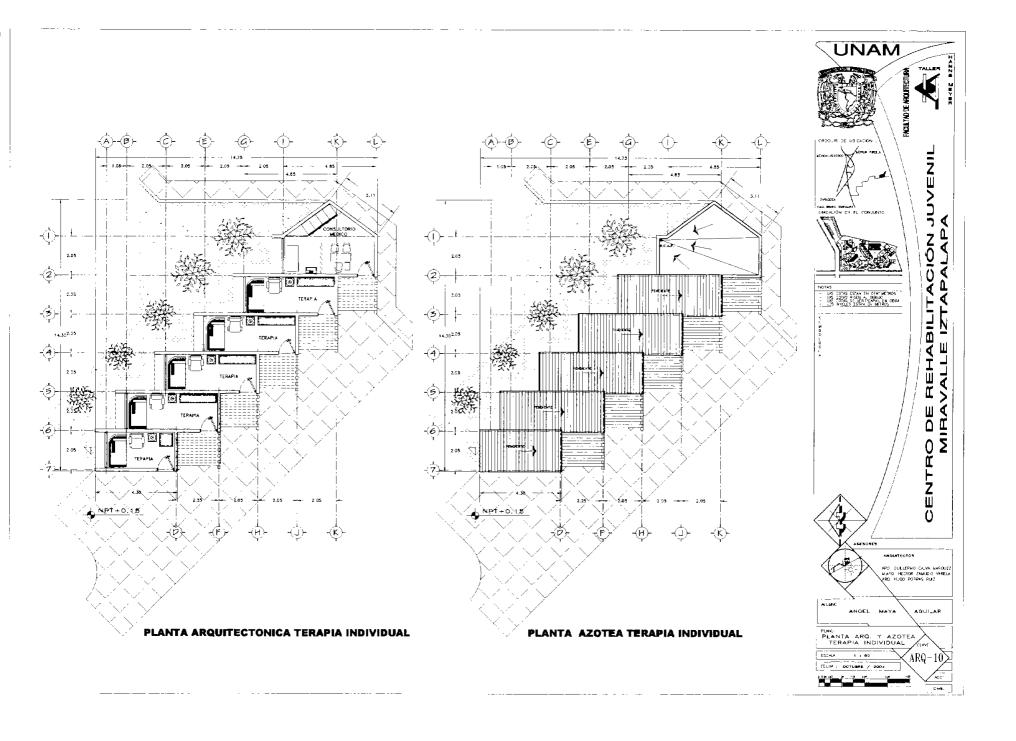


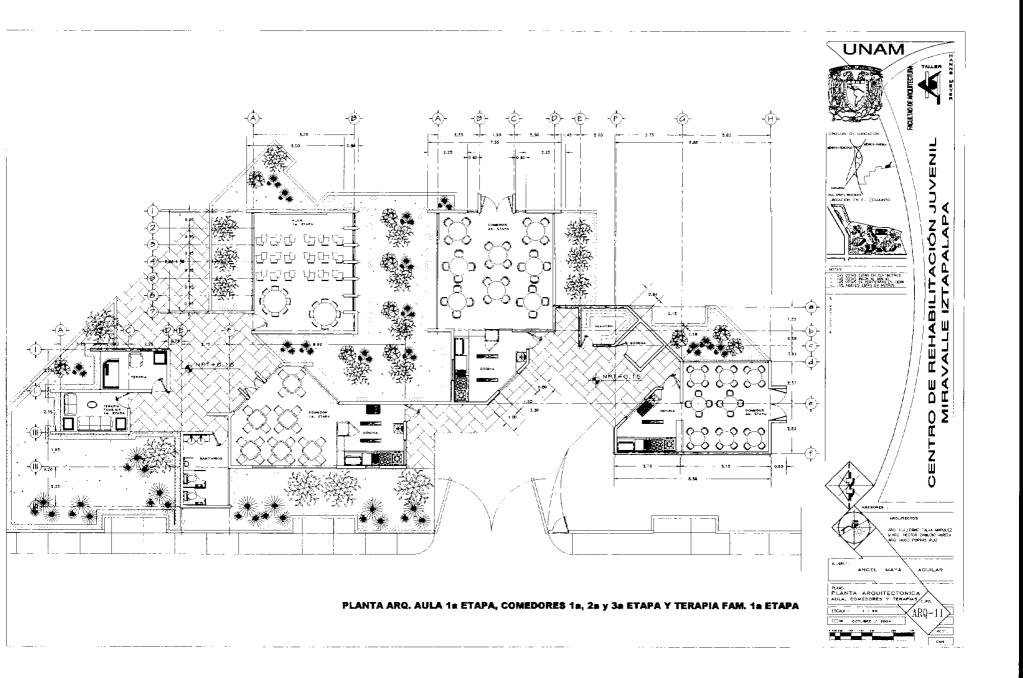


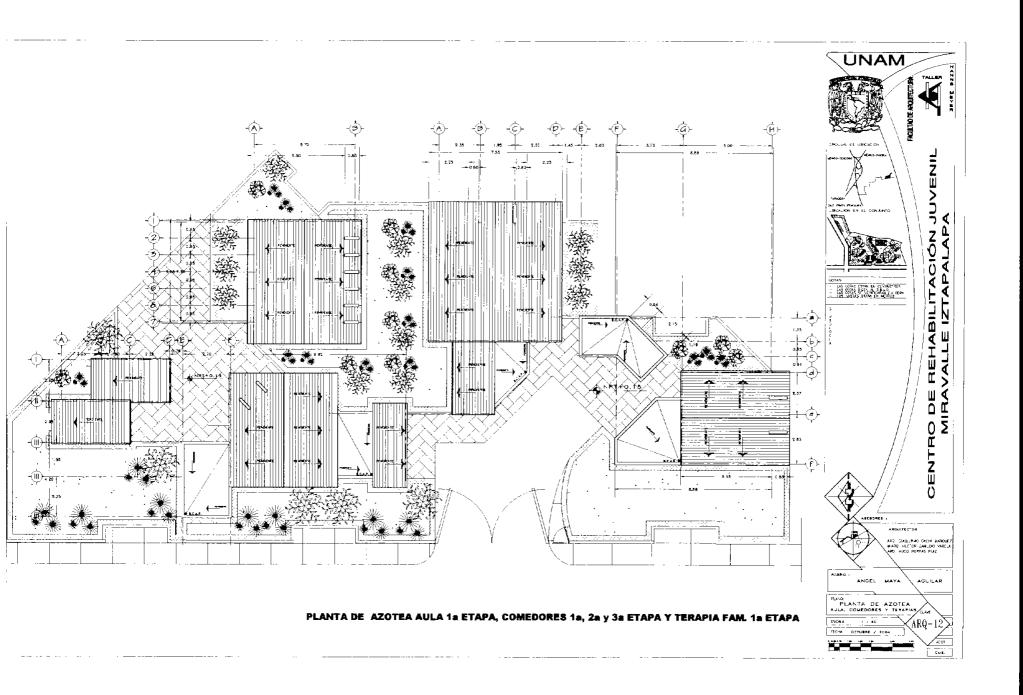


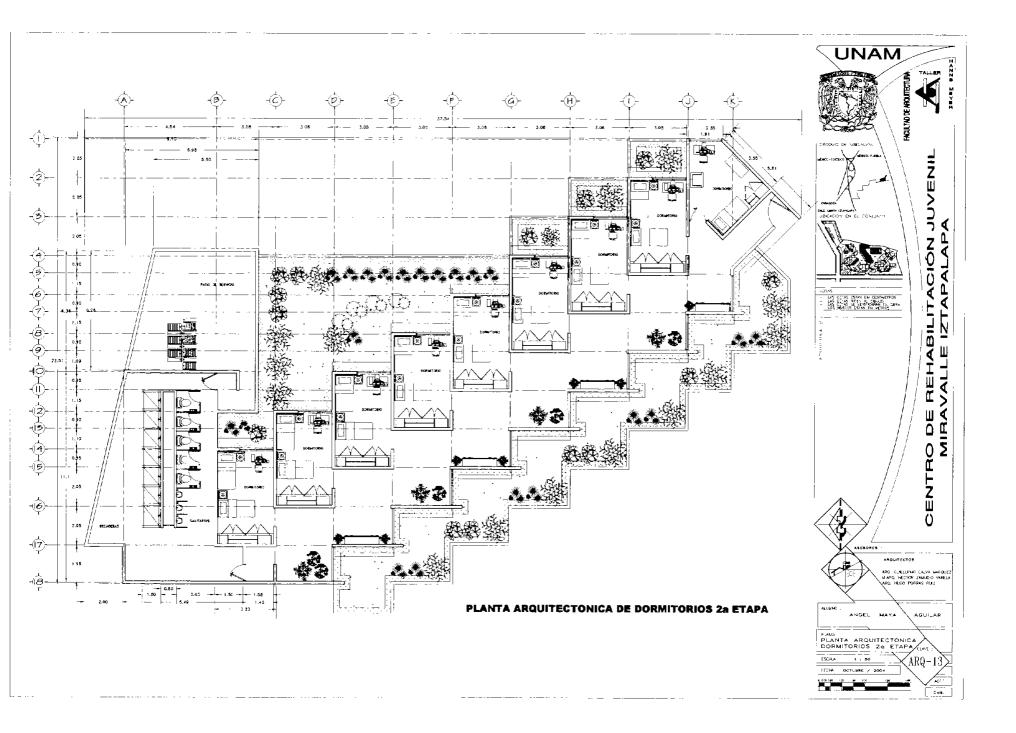


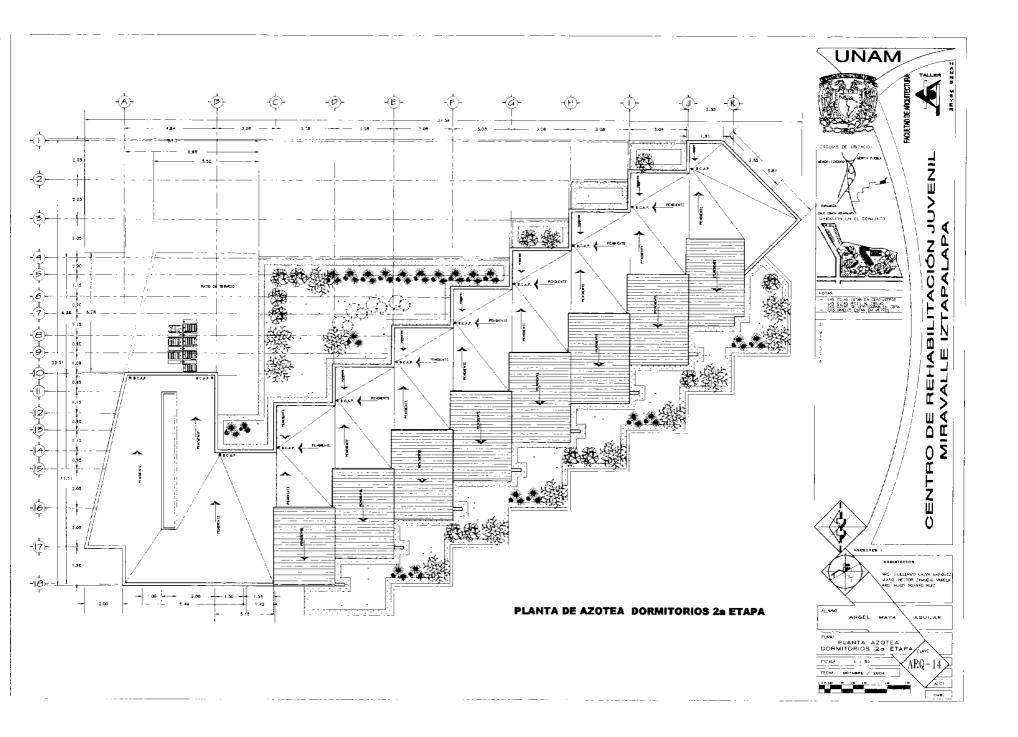


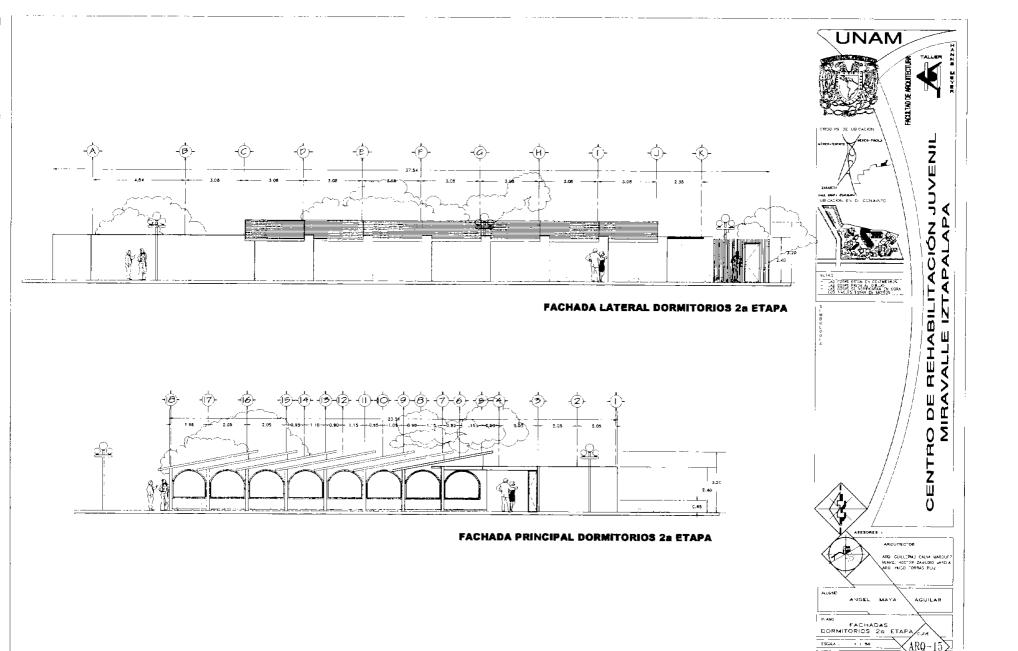


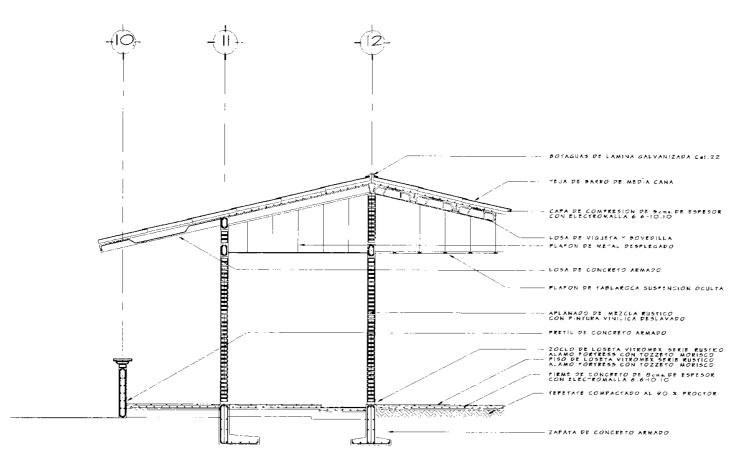






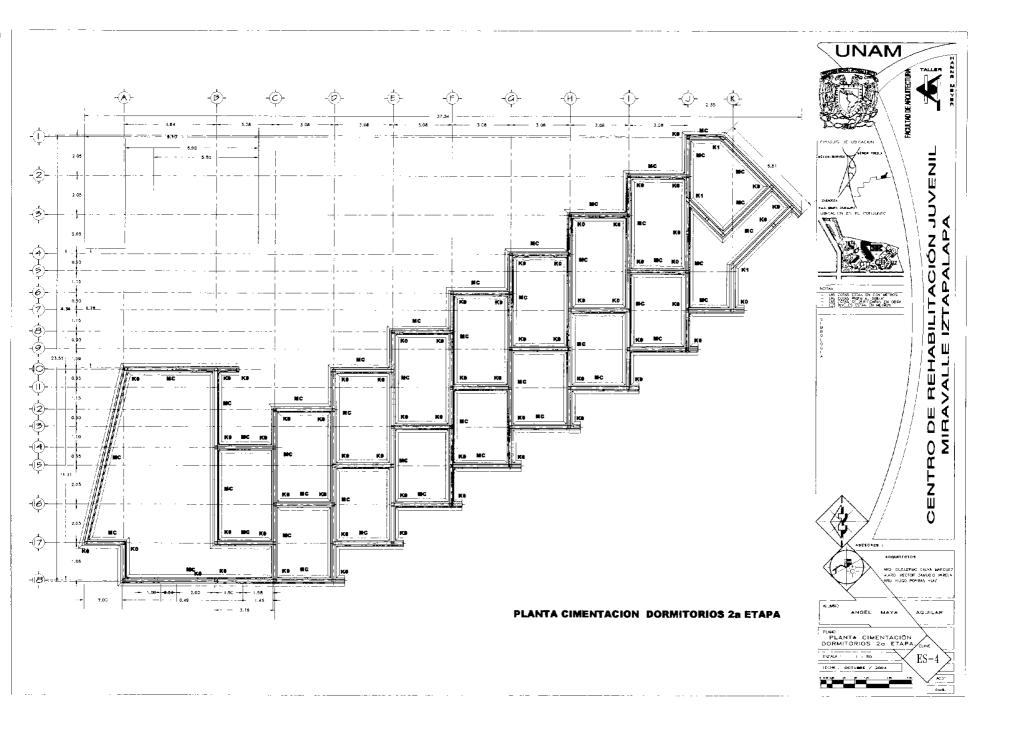


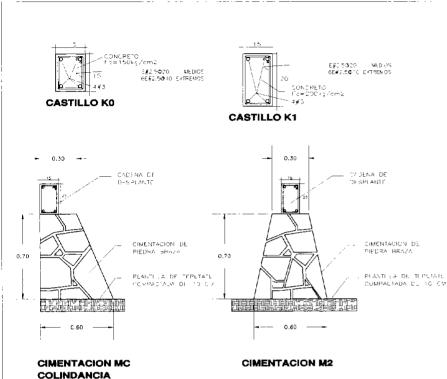




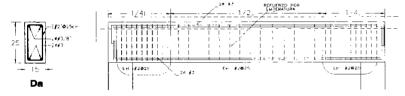
CORTE POR FACHADA DORMITORIOS



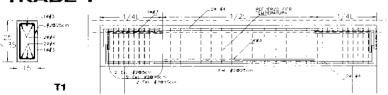




CADENA Da



TRABE 1



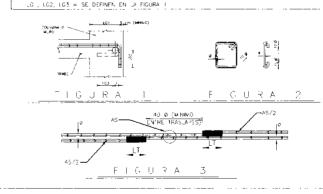
NOTAS GENERALES

- -ACOTACIONES EN CENTIMETROS, NIVELES EN ME ROS EXCEPTO INDICADAS. -TODAS LAS ACOTACIONES, NIVELES Y PAÑOS TUDOS DEBERAN VERTECARSE EN OBRA
- 5 COTAS RICEN DIBUJO
- MATERALES
- TAPE TAPE TO CON PESS VOLUMETRICO ≥ 2200 kg/m² RESISTENCIA EN COMPRES UN SIMPLE (*c=250 kg/cm² y modulo de elasticidad e:= 14000 //c kg/cm²
- 2. ACERO DE REFUERZO (v=4200 Kazem) Y MODULO DE ELASTICIDAD ESE 2XIO reform RECUBRIMIENTOS
- NECEDITATION TO SOLE NO ESTAMAN EXPLICACION A LA INTEMPERIE, EL RECUERMIENTO LERG MINIMO STRA EL MAYOR DE LOS DOS VALORES SIGUIENTES EL MAYOR DIAMETRO DE REFUERDO LONGITLO NALLO 2 em 2
- Z.-EN ELEMENTOS EXPUESTOS A LA INTEMPERIS LOS RECUBRIMIENTOS SERAN FIL DOBLE DE LOS DOS VALORES INDICADOS EN LA NOTA ANTERIOR
- 5.-EN ELEMENTOS COLADOS CONTRA EL CUELO. EL RECUPRIMENTO LIBRE MINIMO SERA DE 5 cm si no se usa plantila; y de 3 cm s. se usa plantila. SEPARALION DE VARILLAS I NO SE ADMITIAN PAQUETES DE VARILLAS, A EXCEPCIÓN DE QUE SE INDIGUE EN
- DETAILES ESPECIFICOS.
- 2 LA MINIMA SEPARACION. LIBRE ENTRE VARILLAS SORA EL MAYOR DE LOS DOS VALORES SIGUIENTES: EL DIAMETRO DE LA VARILLA MAS ORUESA, O 15 VECES EL TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO GRUESO
- ANCLAUES Y DOBLECES DEL REFUERZO.

 LAG LONGITUDES DE ANCLAUE RECTO PARA VARILA CORRUGADA SE ESPECIFICAN EN LA TABLA DE VARILAS.
- 2 -5 NO SE HACE OTRA NDICACION, TODAS LAS VARILLAS TERVINADAS EN ESCUADRA SE ANCLARAN EN LOS ELEMENTOS NORMALES COMO SE INDICA EN LA FIGURA 1.
- RELANCIARE DE ESTRIBOS Y GRAPAS SE HARA CON UN DOBLEZ À 1351 Y 1801 RESPECTIVAMENTE, RESPETANDO LOS RADIOS (P.) INDICADOS EN LA TABLA DE VARILLAS SEGUIDO DE UN TRAMO RECTO DE 10 2, COMO SE NDICA EN LA FIGURA 2. TRASLAPES
 - -SE ADMITEN TRASLAPES LONGITUDINALES PARA VARILLAS #6 Y MENORES CCN LAS
- LONG LUBES (LT) NOBLADAS EN LA TABLA DE VARILLAS. -NO BEBERA TRASLAPARSE MAS DEL SON DES RETUERZO DE LINA MISMA SECCION, EL REFUERZO RESTANTE PODRA TRASLAPARSE EN CITA SECCION DUE DISTE COMO
- MINMO 40 DIAMETROS DE LA PRIMERA, VEASE FIGURA 3. -EN VAR LAS \$8, \$10, \$12 SE RECOMENDA SUSTITUIR EL THASLAPE POR SULLADURA A TOPE DE TENETRACIÓN COMPLETA

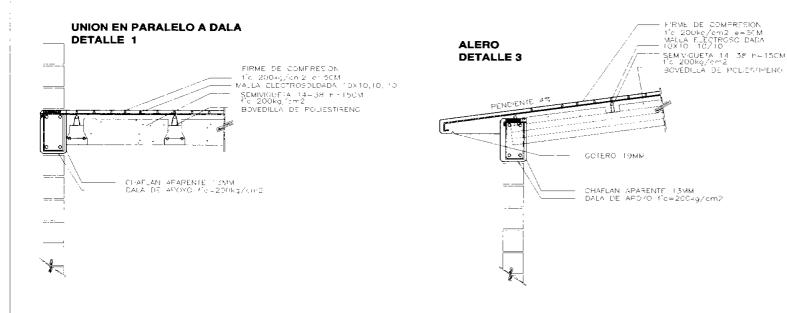
				:-		1.7 -1_	:			
		AΒΙ	_ A	DE	V	$A \prec$	1 L L	_ A S		
VARTITA	ē	۸s	LA 1	LA 2	L 1	LT 2	LG I	L52	LG ?	
No		cm2	em	e m	cm	cm	am	cm	cm	cm
3	0.95	0.71	30	35.	40	45	20	12	6	1111
4	1 27	1.27	35	45	45	60	30	15	- 6	- 5
5	1.59	1 98	40	55	55	75	35	20	6	1
6	1.90	2.85	ხე	70	65	90	45	25	8 .	
8 _	2.54	5 07	60	115	110	. 10	60	30	10	10
.0	3.81	7.92	125	180	-	. –	70	40	3	13
LAT LTS - PARA VARILLAS CON MENGS DE 30 cm CE CONOREJO BAJO ÉLIAS										

LAZ, LTZ = PARA VARILLAS CON MAS DE SOIEM DE CONCRETO BAJO ELIAS

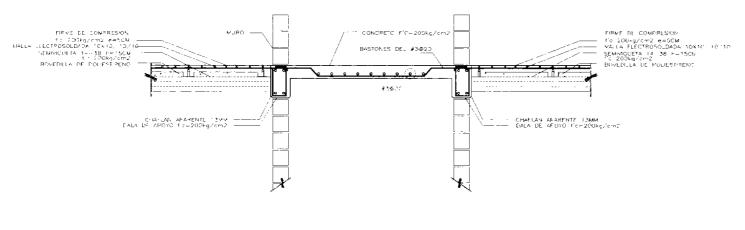




DETALLE DE LOSAS LIGERAS

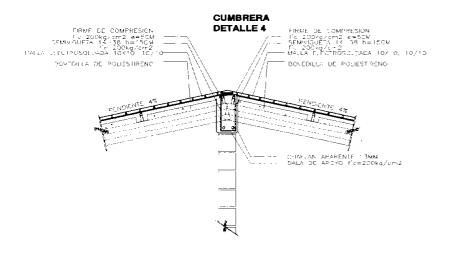


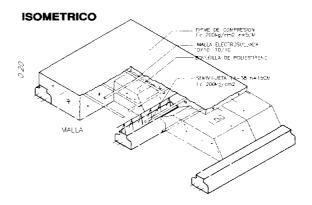
UNION LOSA MACIZA Y LIGERA DETALLE 2



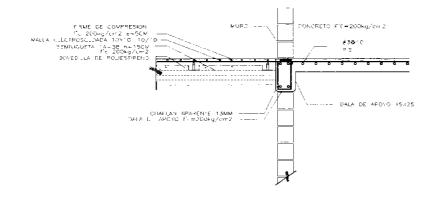


DETALLE DE LOSAS LIGERAS

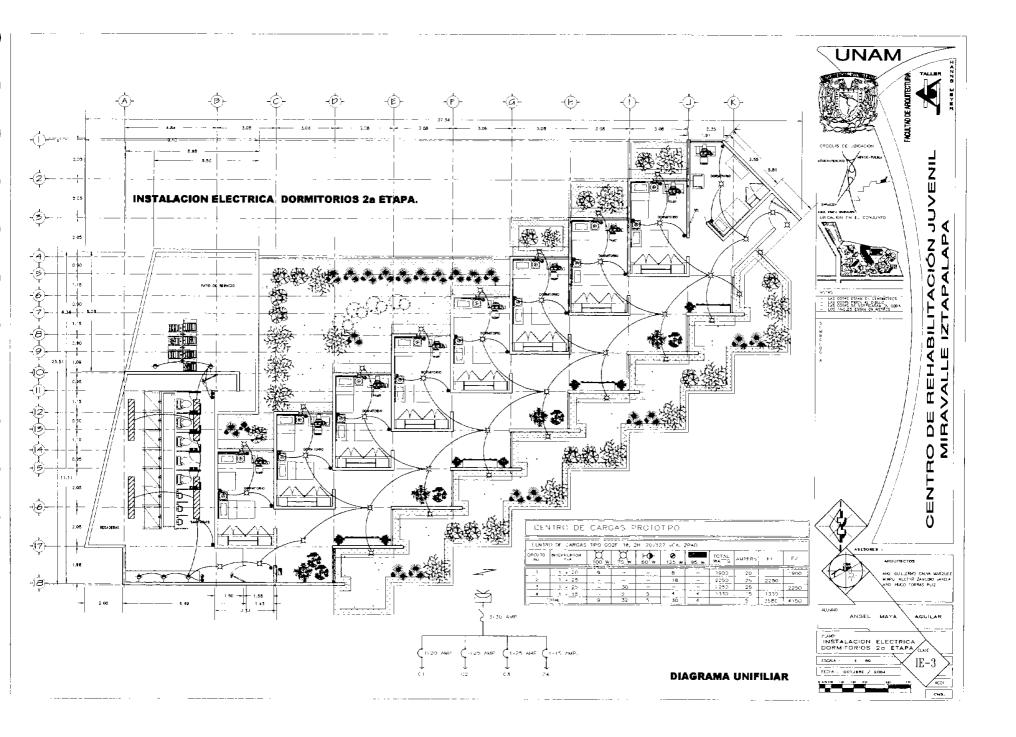


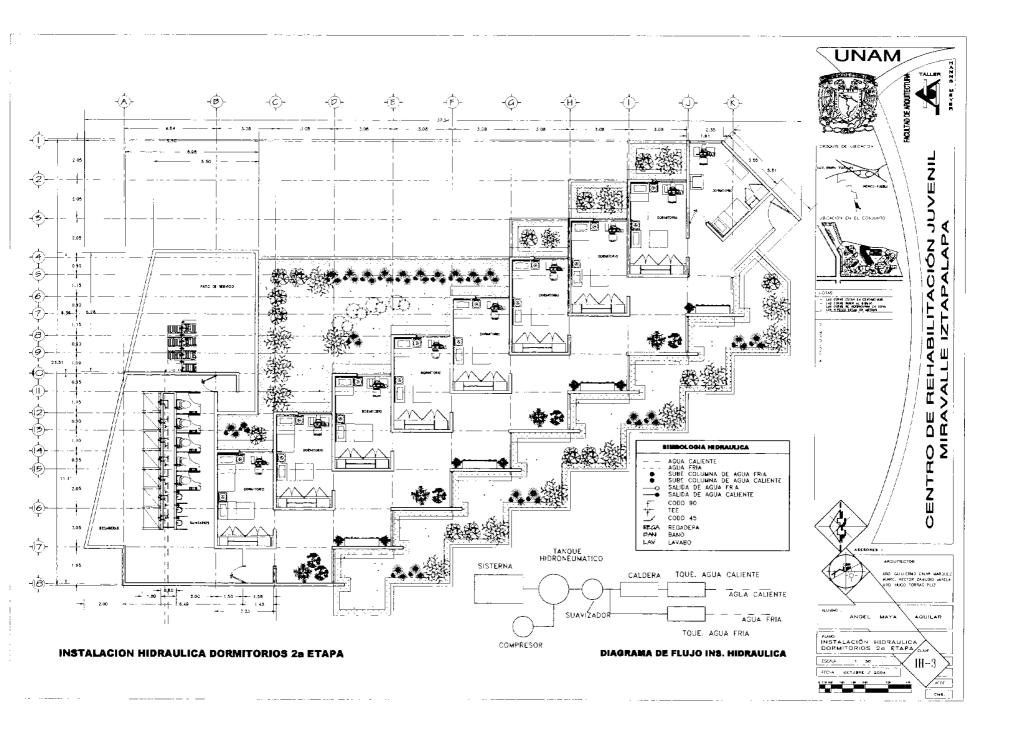


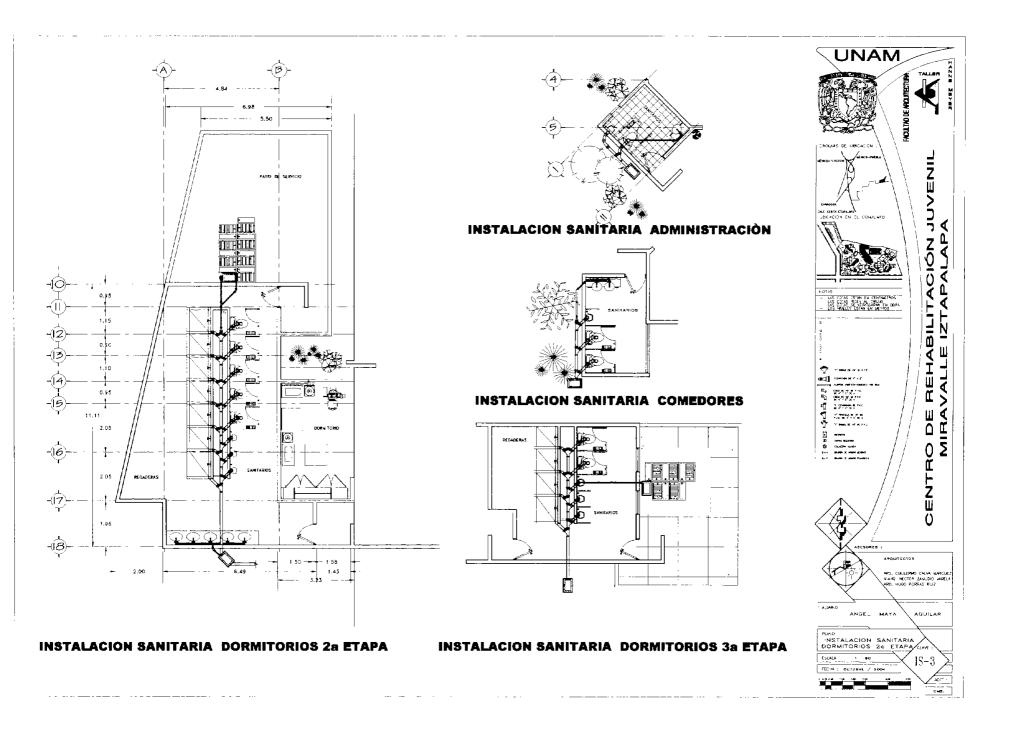
UNION LOSA MACIZA Y LIGERA EN VOLADO DETALLE 5

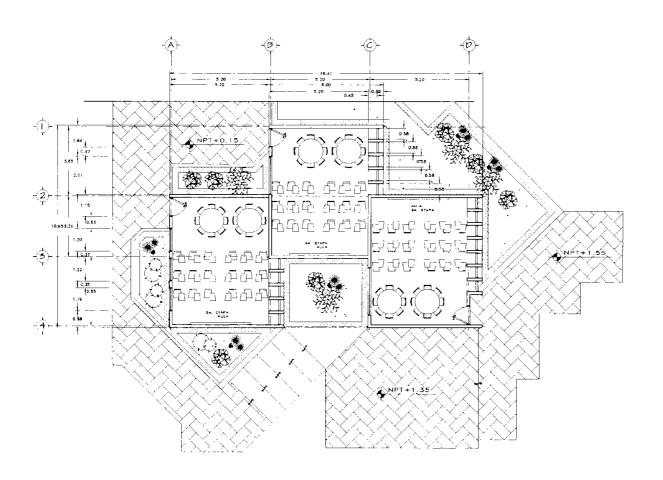






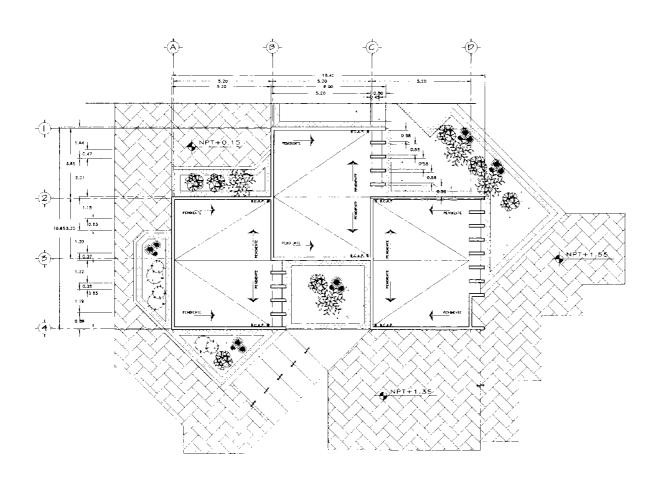




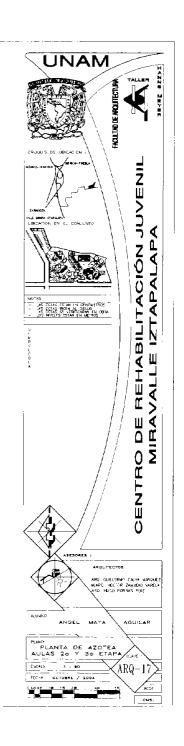


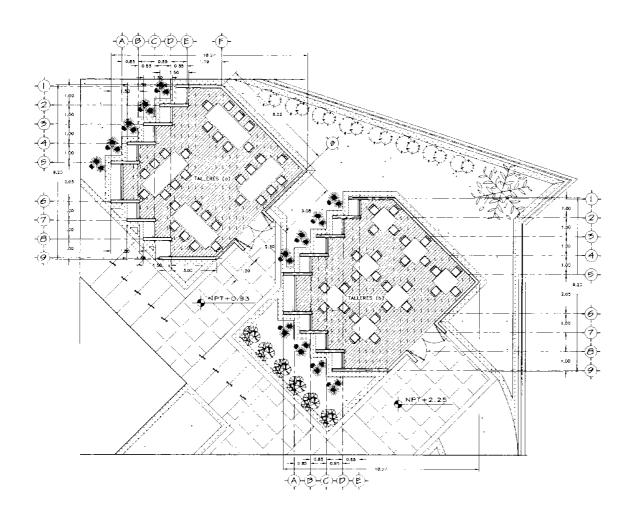
PLANTA ARQUITECTONICA AULAS 2a Y 3a ETAPA





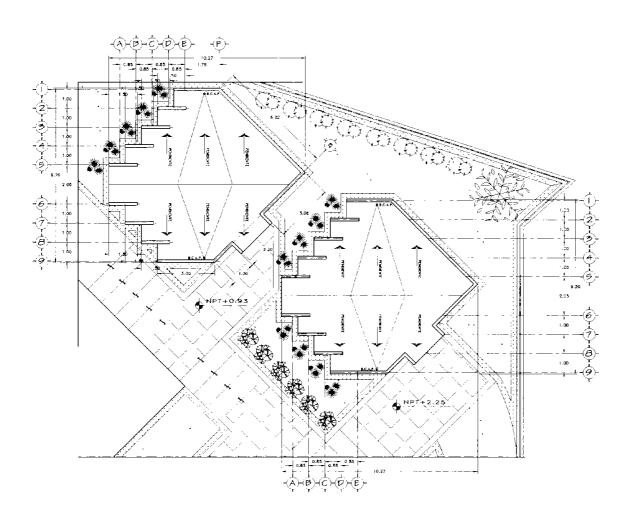
PLANTA DE AZOTEA AULAS 2a Y 3a ETAPA



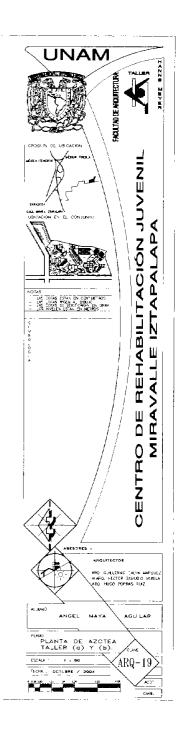


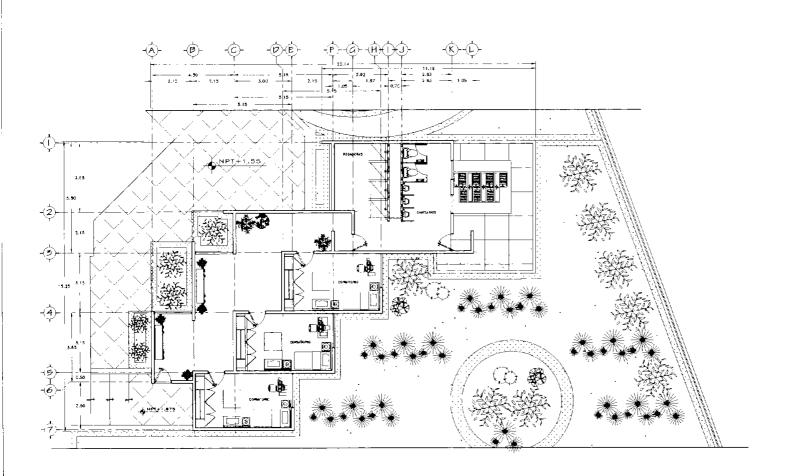
PLANTA ARQUITECTONICA TALLER (a) y (b).





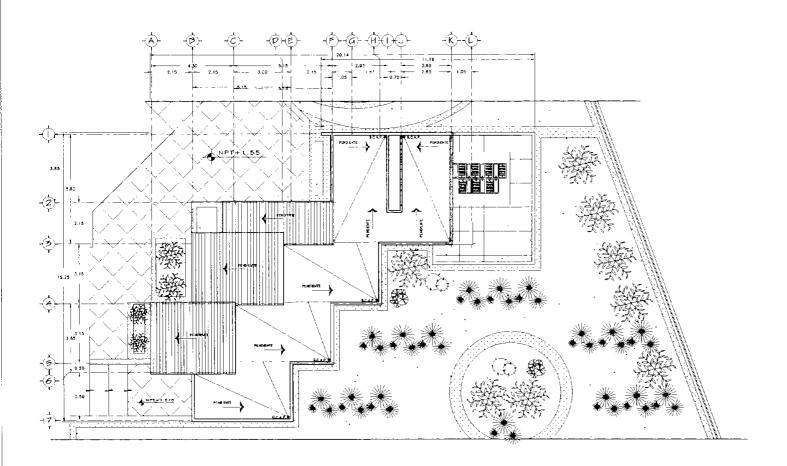
PLANTA DE AZOTEA TALLER (a) y (b).





PLANTA ARQUITECTONICA DORMITORIOS 3a ETAPA

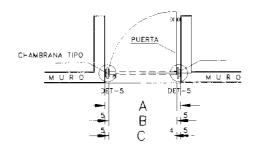


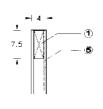


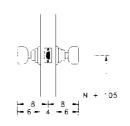
PLANTA DE AZOTEA DORMITORIOS 3a ETAPA



CLARO DE ACOTACIONES					
CLARD DI ACABADOS	TAMANO DE HOJA	G.PASO LIBRE GABAT.PUERTA			
107.5	102.5	82.5			
100	90	86			



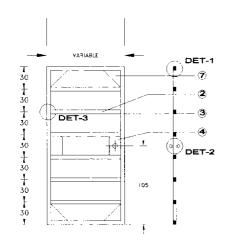


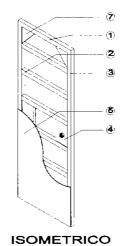


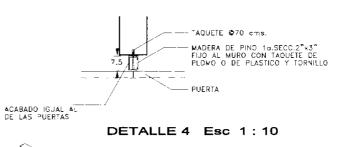
PLANTA Esc 1:25

PLANTA PUERTA 2 Esc 1:25

DETALLE 1 Esc 1:5 DETALLE 2 Esc 1:5







LARGUERO UNION A BASE DE ESPIGA Y CAJA SE USARA PEGAMENTO RESISTOL 850 Y CLAVO SIN CABEZA DE 3/4" PEINAZO GRAPAS PEINAZO UNION A BASE DE GRAPAS METALICAS

ALZADO Esc 1:25

- APLANADO EN MURO CHAMBRANA TIPO

TORNILLO FARA MADERA BASTIDOR BISAGRA DE LIBRO DE 75mm LATONADA DE PERNO REMOVIBLE FIJA CON TORNILLO DE CABEZA PLANA DE 38mm. TABLA DE MADERA DE PINO ESTUFADA DE 38 mm. TAQUETE \$70 cms.

DETALLE 5 Esc 1:5

DETALLE 3 Esc 1:10

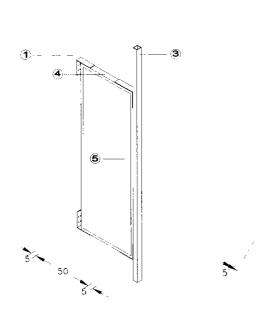
ESPECIFICACIONES: PUERTAS DE MADERA

EINAZOS MADERA DE PINO 1"x 1" P NO 2"x1" 3.-LARGUERO DE MADERA DE REFLERZOS PARA CHAPAS DE TRIPLAY MADERA DE PINO 6 mm REFUERZO 45' EN ESQUINAS



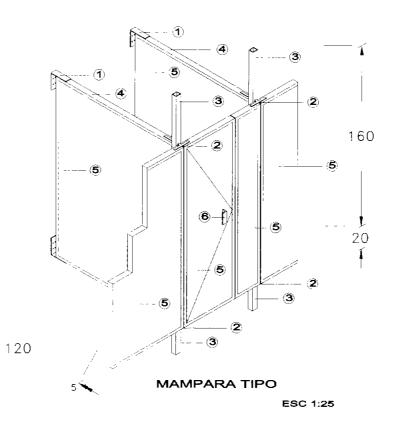
ESPECIFICACIONES: MAMPARAS DE BAÑO

1.- SOPORTE MENSULA TIPO DE ACERO CROMADO
SOLERA DE 1/4"
2.- SOPORTE MENSULA FRONTAL DE ACERO CROMADO
SOLERA DE1/4"
3.- POSTE DE APOYO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL
2" x 2" x 3 m m .
4.- MARCO PERIMETRAL DE LAMINA NEGRA No.18
5.-TABLERO DE PANELART DE 19 m m.
6.- CHAPA



MAMPARA DE MINGITORIO

ESC 1:25







CONCLUSIÓN.

Lo más significativo de este trabajo, es que al final uno se da cuenta que ha sido formado como profesional, para servir y aportar con sentido positivo y humano, sus conocimientos para la formación de una nueva sociedad.

Entre los alcances de este proyecto esta el crear un espacio que no solo brinde la ayuda y el acompañamiento sino la invitación al ingreso voluntario, la permanencia y el apoyo consecuente, además de crear un espacio no solo funcional sino con formas tales que invite a la superación humana, física y mental del individuo, reforzándonos con el apoyo y la experiencia de los C.I.J. y proyectando la construcción de este por etapas lo que haría más financiable y autoconstruible el Centro de Rehabilitación Juvenil Miravalle.

En base a lo anterior y reforzado con los estudios realizados por el C.E.M.E.F. (Centro Mexicano de Estudios de Fármacodependencia) y los Centros de Integración Juvenil (C.I.J.) se encontró que las principales zonas desprotegidas de servicios se localizan en las zona norte y principalmente al sur de la Ciudad de México.

Dentro de la Delegación Iztapalapa existen altos porcentajes de drogadicción y de población juvenil ya que más del 50% de la población esta constituido por menores de 25 años de edad.

También se comprobó que la Delegación Iztapalapa, esta completamente fuera del alcance de los Centros de Integración para ayuda, cubriendo estos un radio de 5 Km., y es esta Delegación la que tiene la cifra más alta en el aspecto de drogadicción de la ciudad.

Causantes de la problemática de falta de un cause benéfico en los jóvenes.

A nivel mundial, la mayoría de los jóvenes no cuenta con todas las posibilidades para un apto desarrollo de su persona, debido principalmente a:

La explosión demográfica, y por lo tanto la competitividad.

La economía, solo algunos países cuentan con el desarrollo económico suficiente para dar a su población las instalaciones, el equipo y el apoyo para su desarrollo.

La política, de muchos países es el manejo de su población por medio del mejor ataque, no dar a esta una buena educación ni posibilidades de crecimiento no solo económico y cultural sino psicológica y espiritual.

En México se conjuntan estas tres características, y ciudades como esta, acentúan y hacen fácil de fertilizar un sin numero de problemas sociales, entre los que destaca la fármacodependencia acentuada día con día.



BIBLIOGRAFÍA.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Cuaderno Estadístico Delegacional Iztapalapa México. D.F. Gobierno del Distrito Federal. 2001

José Luis González Téllez.

Los Servicios Públicos en el Proceso de Urbanización de la Colonia Miravalle.

Tesis Profesional, Sociología, UAM. Iztapalapa México. 1989

UNAM., Instituto de Geografía. Las Zonas Subordinadas de la Ciudad de México,

Vázquez Gómez Jorge. Quienes somos quinientos un año después. México. Editorial Trillas 1993.

C.I.J. Información Complementaria de los Proyectos de Prevención Escuelas.

Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación.

Secretaria de Salud de México, S.S.A. Las Drogas y los Usuarios Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONACID) México, 1992. pp. 10-19

Centro de Integración Juvenil A.C.
Tendencia del Consumo de Drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en C.I.J., A.C.
Informe de Investigación N° 96-62
México, D.F. 1990-1995

Centros de Integración Juvenil A.C. Internamiento con Farmacodependientes. Perspectivas actuales. Vol. 6 diciembre de 1995.